

Mujery Poder

No. 128 Enero de 2016

Órgano Informativo con temas de actualidad y análisis político

SUSCRIPCIÓN \$500.00 M.N. ANUALES - COSTO DE UN EJEMPLAR \$30.00 M.N.

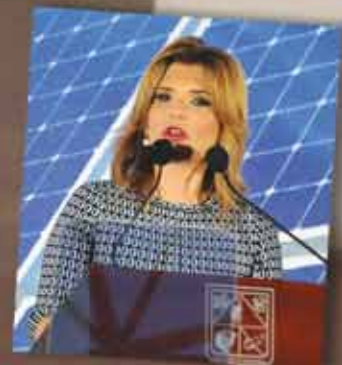


Dalia Laguna
Secretaria General del
CDE del PAN - Sonora

Propuesta de Mujer y Poder:
Portal de Denuncia Pública

Imelda González
Carácter Femenino en
la Dirección de Alcoholes

Claudia Pavlovich
Plan Estatal de Desarrollo



Grace
SPA
Siempre a la vanguardia

¡Regala lo mejor!
Salud, Bienestar
y Relajación



Certificado
de Regalo

Grace
SPA

SPA

Disponible
para
Caballeros

Un Regalo ideal
para esa persona especial

f Matriz Navarrete No.250 Tels: 218 39 32 (02) Sucursal Galerías Mall Tel: 216 77 37 **t**

Mujery Poder

No. 127 Diciembre de 2015

Organo informativo con temas de actualidad y análisis político



Diana Platt Salazar
Secretaria General de la
Delegación del Comité
Directivo Municipal del
PAN - Hermosillo

Construyamos la Paz
Campaña para
erradicar la violencia

Aguinaldos Privilegiados
Una bofetada
para el ciudadano

Año del de la Esperanza
Presencia para el
Dr. Jorge Pesqueira Leal



¡Tenemos a la Gobernadora!
Mauricio de la Cruz de la Cruz

Susana Corral
Diputada Federal

Liberación de Morelos
La Aplicación de la ley
Instrumento

El Poder de Ochoa
Intelectual

www. **Mujery Poder** .com.mx

Mujery Poder **¡SUSCRÍBETE A MUJER Y PODER!**

¡Sólo cuesta \$500 por un año!

¡Contáctanos hoy mismo!

Tel. (662) 2 12-2552 Cel. 6621 44-1440 Correo: mujerypoder05@yahoo.com.mx



Natalia Vidales Rodríguez
Directora General

¡Bienvenido 2016!

Sin duda al iniciar un nuevo año recibimos infinidad de abrazos y buenos deseos de la familia, de los amigos, colegas, compañeros de trabajo, vecinos o simples conocidos.

Sí, es ésta una fecha ideal para expresar nuestro cariño a quienes por una u otra razón están cerca de nosotros. Es también tiempo propicio para procurar limar asperezas con nuestros semejantes o con nosotros mismos, en nuestro interior.

Pero... a nivel mundial, el primero de enero hay otra celebración. Una muy especial: la del *Día Mundial de la Paz*, fecha instituida por el Papa Pablo VI para que todas las personas procuren la concordia en el planeta.

Tal vez usted no tenga conocimiento de ello pero hace 48 años el Papa Pablo VI llamó no solo a la comunidad católica, sino a los practicantes de todas las religiones y culturas del mundo, a unirse en armonía, exhortándolos a combatir las principales amenazas para la paz. El exhorto lo habían hecho otros antes que él, claro, y lo continúan haciendo hasta nuestros días, pero él fue quien implementó que ese día en especial se transmitiera un mensaje de Paz muy específico.

Y sí, sus palabras iban al cese de la violencia y la guerra, pero también al combate de otro flagelo mundial: el del egoísmo entre las personas y las naciones que buscan y obtienen el poder para el logro de objetivos personales, mezquinos y ambiciosos.

Hoy que un nuevo año ha iniciado, bien haríamos en recordar y atender este llamado porque, aunque no estamos -afortunadamente- en guerra física, sí nos encontramos estancados en una guerra espiritual.

La historia de la humanidad -y de todos los días- nos habla de los pleitos, destrucción y muerte que se ha dado por cuestiones religiosas... pero también por diferencias políticas. Por ello, muy bueno sería reflexionar en este exhorto de uno de los máximos líderes de la iglesia católica y buscar que la armonía se logre no solo entre los practicantes de las diversas religiones sino, por supuesto, de diversa ideología y afiliación política.

En Sonora, al darse por segunda vez la alternancia, el encono, los pleitos y rencores afloraron. El *Partido Revolucionario Institucional* llegó al gobierno después de campañas plagadas de agravios y desprestigios que han dejado cicatrices profundas no solo entre militantes de los partidos políticos sino entre vecinos y familias enteras que habiéndose mostrado simpatizantes de tal o cual ideología recibieron por respuesta intolerancia que propició distanciamiento y división entre su círculo cercano, con consecuencias negativas que aún persisten.

Pero... un Nuevo Año ha llegado y con él, una nueva esperanza.

Es nuestro deseo que sociedad y gobierno hagan este año el esfuerzo para la construcción de esa cultura de paz, tolerancia, respeto e inclusión que tanto necesitamos para poder avanzar y lograr la sociedad que anhelamos.

Todos podemos, con buena intención y un poco de esfuerzo, colaborar a que esto sea una realidad.

Podemos hacerlo, tal vez, si dejamos a un lado intereses egoístas que impiden, sobre todo a nuestros gobernantes, atender el bien común.

¡Bienvenida esa nueva esperanza! ¡Bienvenido 2016!

Mujer y Poder es una revista mensual que circula primordialmente por suscripciones. Su línea editorial de análisis político carece de tendencias partidistas y procura la justicia social, la equidad de género y la participación ciudadana. *Mujer y Poder* es, además, un foro abierto para la manifestación de toda clase de ideas, sugerencias y denuncias ciudadanas de tal manera que las mismas incidan en las decisiones de los gobernantes. Este espacio está expedito sin más límite que el respeto a la vida privada de las personas, a la moral y a las buenas costumbres. *Mujer y Poder* carece de censura previa y los textos son responsabilidad exclusiva de los articulistas.

Dalia Laguna - Secretaria General del CDE del PAN - Sonora

“Es momento de poner al servicio de nuestro partido la experiencia y los valores del humanismo político que he adquirido y profesado durante mi trayectoria profesional, laboral y partidista”, comentó la nueva *Secretaria General del CDE del PAN en Sonora*, Dalia Laguna, a *Mujer y Poder*. Ella, quien es militante del PAN desde hace más de 15 años, habló en entrevista exclusiva sobre la labor que realizará para fortalecer al partido en Sonora.



SONORA MARKETING

Lic. Jorge Valencia
Director

“Atrévete a formar parte de los que SÍ venden”

66236 19084

javalencia@sonoramarketing.com.mx
javy_math@hotmail.com

“Con nuestras opiniones, críticas y propuestas, buscamos influir positivamente en la comunidad e incidir en las decisiones de nuestros gobernantes para coadyuvar al logro de esa sociedad ordenada, justa y equitativa que anhelamos”

Natalia Vidales Directora General

DIRECTORA GENERAL Natalia Vidales Rodríguez. **CONSEJO EDITORIAL** Ernesto Camou Healy, Myra Mendivil de Fernández, Marcela Fernández de Gándara, Margarita Oropeza, Nancy Burruel de Salcido, Enrique Tapia Camou, Rafael Antonio Vidales, Luis Enrique Encinas Serrano y Silvia Duarte de Acedo Samaniego. **DISEÑO GRÁFICO** Ana Sofía Matiella García. **IMPRESIÓN** Imagen Digital. **ASESORES JURÍDICOS** Dr. Jorge Pesqueira Leal y Lic. Damian Zepeda Vidales. **VENTA DE PUBLICIDAD** Fuentes del Centenario 128-C, esq. con Amazonas, Fracc. Fuentes del Centenario. Hermosillo, Sonora. CP 83260. Teléfonos: 01 (662) 212 25 52, CEL: 044 (662) 144 14 40.

Correo: mujerypoder05@yahoo.com.mx

www.mujerypoder.com.mx Twitter: @mujerypoder1

**PRUÉBAME
NO ME VAS
A CAMBIAR**

.....

**LECHE 100%
PURA DE VACA**

Santa Clara
Desde 1924

Leche entera
100% PURA DE VACA
Leche entera ultrapastorizada
Adicionada con vitaminas A y D
Cont. Neto 1 litro

Santa Clara
Desde 1924

Leche deslactosada
100% PURA DE VACA
Leche entera sin lactosa
deslactosada ultrapastorizada
Adicionada con vitaminas A y D
Cont. Neto 1 litro

Santa Clara
Desde 1924

Lechita
SABOR CHOCOLATE DE LECHE CONDENSADA
Leche Azúcar 300 ml

Santa Clara
Desde 1924

Lechita
SABOR SALLADO DE FRUJA
Leche Azúcar 300 ml

LA LECHE EN FUENTE DE CALIDAD M.A.A. RECONOCIDA

ENERO
01

EL AÑO NUEVO

Esta tradicional celebración se lleva a cabo cada día primero del mes de Enero para festejar el inicio de un nuevo año. En México generalmente es una buena ocasión para reunirse las familias y manifestar sus buenos propósitos para el año nuevo.

ENERO
06

DÍA DE REYES

La celebración gira en torno a la adoración a la que fue sujeto el Niño Jesús por parte de un grupo de magos, como símbolo del reconocimiento del mundo pagano de que Cristo es el salvador de toda la humanidad. Según la iglesia católica son tres reyes sabios que vinieron de Oriente: Melchor, Gaspar y Baltasar y que trajeron como regalo incienso, oro y mirra. De acuerdo a la tradición en México este día, en hogares y centros de trabajo se disfruta de una rosca que contiene un pequeño muñeco en su interior para que, a quien le toque, organice una fiesta.

ENERO
06

DÍA DE LA ENFERMERA

El médico José Castro Villagrana, quien fuera director del Hospital Juárez y de la *Escuela Nacional de Medicina*, fue quien pensó en instituir un día para festejar a tan nobles trabajadoras. Ser enfermera es un oficio difícil, es necesario estudiar años en las escuelas especializadas, sentir amor por los semejantes; realizar jornadas de trabajo extenuantes, soportar desvelos y ver el sufrimiento de sus pacientes.

ENERO
07

MUERTE DE RODOLFO CAMPODÓNICO

Rodolfo Víctor Manuel Pío Campodónico Morales nació el 3 de julio de 1866, en Hermosillo, Sonora, y murió el año de 1926 en Douglas, Arizona. A la edad de 8 años se inició como compositor musical y desde muy joven se dedicó a organizar y dirigir orquestas y bandas de música en Guaymas y Hermosillo. Su principal obra fue Club Verde, que compuso en 1901. Además de esta inmortal composición, legó al mundo valsas y melodías: Blanco y Negro, A las armas Madero, Humo Sonorense, El primer beso, Lágrimas de Amor, Eloísa, Luz, Viva Maytorena, No lo diga usted, Tuya, Tus ojos, Recuerdos a Virginia, Proyectos, entre otras muchas más. Varios de sus valsas fueron grabados por la *Banda de Música del Gobierno del Estado* y se erigió un monumento en las calles Serdán y Rosales.

ENERO
24

NATALICIO DEL DOCTOR ALFONSO ORTIZ TIRADO

Embajador de la lírica musical de México, nació en Álamos, Sonora; debutó a los 28 años como tenor en la ópera Manon de Massenet y gracias al éxito obtenido fue incluido en el elenco de Elíxir de Amor, Madame Butterfly, Pagliacci y otras óperas que le dieron fama en el mundo artístico. Un hecho que nos describe su calidad humana es que con el dinero que ganó en sus primeras presentaciones hizo construir una clínica para los desvalidos. Ortiz Tirado fue el primer cantante nacional que divulgó en el extranjero las composiciones de autores mexicanos. Su reconocido talento y excelente voz lo convirtieron en el consentido de los radioescuchas, como el máximo intérprete de la canción romántica. El *Festival Internacional de Álamos* que anualmente se celebra este mes en ese Pueblo Mágico, lleva su nombre, para honrar al ilustre sonorense.

ENERO
29

VOTAR A LOS 18 AÑOS

En 1970 se expide el decreto que reforma los artículos 52 y 60 de la *Ley Federal Electoral*, para que todos los mexicanos puedan votar al cumplir los 18 años.

Celebraciones locales, nacionales e internacionales

- 01 Día Mundial de la Paz
- 06 Día del Policía
- 08 Aniversario de la Academia de Policía de Hermosillo (2001)
- 09 Nace Simone de Beauvoir, en 1908
- 15 Día del Fotógrafo
- 15 Día Mundial de la Religión



04 ¿QUÉ HAY DE NUEVO?

*Con exposición audiovisual se presentará el calendario *40 Años de Lucha Contra la Violencia Hacia las Mujeres* *Convocatoria de *Poesía Alonso Vidal* *Reconocimiento a Rosa Ma. González Flores. *Protección e individualización para su automóvil.

07 FUNCIONARIA PÚBLICA - Imelda González Zavala: Nueva Directora de Bebidas Alcohólicas. Su larga y exitosa carrera profesional, tanto en la iniciativa privada como en el servicio público, sumado a su temple y determinación personal como ejecutiva de primer nivel, le serán muy útiles a la nueva directora de bebidas alcohólicas del Estado en su delicada responsabilidad.

12 CANDENTE - Sonora: De los más Endeudados...y caros Con el nuevo gobierno nuestro Estado entró al círculo de las entidades más endeudadas del país y, de ribete, este año la tarifa de agua será, también, de las más altas de la República. Si así empezamos el sexenio ¿cómo terminaremos?.

13 MÁS CANDENTE - EI PAN: ¡Sálvese Quien Pueda! Con tal de conseguir los votos de varios diputados de la oposición, a favor de aumentar la deuda estatal en 5 mil millones de pesos, se recurrió al trueque de exculpar a dos peces gordos del anterior gobierno; precisamente lo que se le aseguró a la ciudadanía que no ocurriría.

17 ECO LEGISLATIVO - Delincuencia Política Organizada Sugestivo y ominoso el título de éste artículo de la maestra Olga Armida Grijalva, donde nos demuestra las enormes semejanzas entre los carteles del crimen organizado y los partidos políticos del México actual.

20-21 POLÍTICOS EN ACCIÓN *Críticas de MORENA *Denuncia la *Unión de Usuarios* *Cuestionamientos al Fiscal Anticorrupción del PAN *Los Tres Mosqueteros de la Educación *Funcionarios sin Vacaciones.

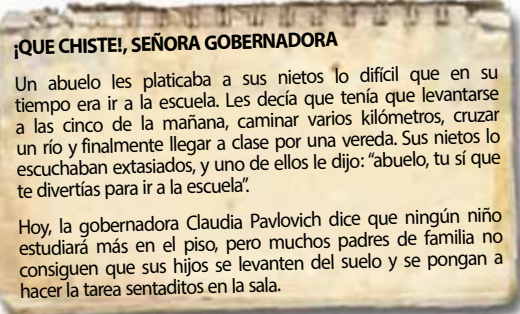
22-23 ESPECIAL - El Plan Estatal de Desarrollo Lea aquí la ruta política y económica que seguirá Sonora en los próximos seis años y los principales compromisos que el PED contempla para el bienestar de sus habitantes.

26-27 ACIERTOS Y DESACIERTOS *Orquesta *Esperanza Azteca*: Ángeles en el escenario *Botones de seguridad *¿...Y las bancas en el aeropuerto? *El *Parque Infantil del DIF* *Responsabilidad empresarial *Protesta Pública.

44-45 PROBLEMÁTICA SOCIAL - Portal de Denuncia Pública Texto e imágenes del caos vial del Hermosillo de hoy, cuya problemática ha aumentado en los últimos años sin que se haga nada nuevo para aminorarlo. *Mujer y Poder* hace una propuesta pública para mejorar esta situación.

50 IN MEMORIAM - Doña Marcela Camou de Gándara: El Adiós a una Gran Dama. Sentida semblanza de la vida y dones personales de Doña Marcela con motivo de su lamentable deceso el 24 de Diciembre pasado. *Mujer y Poder* le dedica el mejor de los recuerdos a esta dama.

51 TARJETERO



Con Exposición Audiovisual se presentará el Calendario "40 Años de Lucha Contra la Violencia Hacia las Mujeres"

Para el próximo viernes 15 se ha programado la presentación del calendario de escritorio "40 Años de Lucha Contra la Violencia Hacia las Mujeres"; edición de *Mujer y Poder* con autoría de textos de investigación de Susana Vidales, pionera del feminismo en México y conocida promotora de los derechos civiles de las mujeres tanto en Sonora como en todo el país.

Existe gran expectativa por esta producción que contiene además de información fotos inéditas del movimiento feminista, del archivo histórico de Susana, quien las comparte en este calendario que pudo editarse por el apoyo que otorgó la *Secretaría de Educación y Cultura*, el *Instituto Sonorense de la Mujer*, el *Congreso del Estado de Sonora* y, por supuesto, por *Mujer y Poder*.

El evento de presentación tendrá lugar en la *Sociedad Sonorense de Historia* (ubicada por la avenida Rosales casi esquina con Pino Suárez), informando las organizadoras que a las seis de la tarde iniciará el registro de asistencia y entrega de Calendario a l@sinvidad@sinvidad.com.mx, programándose el inicio del programa a las 6:30.

La invitación es abierta al público en general, pero se agradecerá la confirmación de asistencia al celular 6621 441440 o bien al correo: mujerypoder05@yahoo.com.mx.



Susana Vidales, quien viene para tal efecto de la ciudad de México a la presentación del calendario, tendrá a su cargo exposición sobre el tema.

CONVOCATORIA XIV PREMIO NACIONAL DE POESÍA ALONSO VIDAL 2015

Poesía Alonso Vidal



La directora de IMCATUR, Margarita Torres, lanza la convocatoria pública.

Se encuentra abierta la convocatoria para el XIV Premio Nacional de Poesía Alonso Vidal, en su edición 2015, que promueve el Instituto Municipal de Cultura, Arte y Turismo, misma que tiene como fecha límite para inscripción el 29 de febrero.

La directora de IMCATUR, Margarita Torres, invita por este medio a participar a quien así lo desee, con el envío de un poemario inédito en español, de 60 cuartillas mínimo y 80 máximo, con temática libre, enviado a la institución a través de un pseudónimo para garantizar la imparcialidad y transparencia en la selección del jurado.

Mayores datos sobre los requisitos necesarios se encuentran en la página: www.imcatur.com.mx.



Protección para su Auto

La impresora de 100% vinil en lonas, anuncios luminosos, avisos, carteles y demás, Yadira Zepeda Arriaga, ya muy conocida en ese negocio, nos trae ahora tres novedades con las que amplía sus servicios y gama de productos para los hermosillenses. Se trata del marcate de automóviles, la personalización de vehículos (motos, autos, lanchas, camiones), y las calcomanías de aluminio y aditamentos reflejantes.

El marcate consiste en reproducir el número de serie de su automóvil con un discreto y elegante precinto arenado imposible de esmerilar en los cristales, micas, retrovisores y rines. La agencias distribuidoras de autos ofrecen ese servicio adicional en la compra de autos nuevos, pero los precios y la calidad de la impresión de Yadira Zepeda no se comparan además de que se pueden agregar a cualquier modelo de vehículo, por muy antiguo que sea. Este sello disuade al ladrón de su auto de robarlo y así se ahorra usted el seguro contra robo.

La personalización consiste en figura, imagen o lo que usted desee para que sea pegada en calcomanía de aluminio -lo más novedoso en el mercado- en su automóvil identificándolo de cualquier otro; y los aditamentos reflejantes son similares -pero están permitidos- a los que utilizan los autos patrullas, los carros de bomberos y las ambulancias, que le dan a su automóvil un toque único y distintivo.

Mayores informes en el celular: 6628-476332. Y si usted menciona que se enteró del servicio en *Mujer y Poder*, obtendrá un descuento especial.



HOMENAJE

Rosa Ma. González Flores recibe Reconocimiento

El Colegio de Químicos de Hermosillo, A.C., en el marco de la inauguración de la XXXV Semana del Químico, otorgó reconocimiento especial a una de sus más distinguidas integrantes: Rosa Ma. González Flores, tanto por su trayectoria profesional como por su gran calidad humana y alto sentido de competencia y compañerismo.

La emotiva ceremonia tuvo lugar en el auditorio Manuel Rivera Zamudio de la Universidad de Sonora donde tanto autoridades de la institución como gubernamentales, académicos, estudiantes, familiares y colegas de Rosa Ma. Estuvieron presentes para participar del homenaje donde se leyó una semblanza de los logros alcanzados en su gestión al frente del Colegio, destacando entre ellos la obtención de la Idoneidad como Organismo Certificador de los Químicos de Sonora.

Mujer y Poder se congratula de este reconocimiento a Rosa Ma. González, mujer de impecable trayectoria tanto en el ámbito profesional como personal. ¡Enhorabuena!



Q. Rosa Ma. González Flores, durante el acto agradeció la distinción.

“Vamos por la unidad de los panistas”: Dalia Laguna López

***Mujer y Poder**

// Unidos seremos la oposición responsable y valiente que Sonora necesita para que las decisiones del nuevo gobierno sean mejor para las familias”, dijo con voz clara y fuerte la nueva *Secretaria General del Partido Acción Nacional*, Dalia Laguna, casi al finalizar el discurso pronunciado en su toma de protesta.

Sus palabras movieron emociones entre los militantes presentes. Y más cuando al final, juntos, entonaron el *Himno del Partido*, renovando convicciones y compromisos. De ser mejores ciudadanos y militantes.

Desde el mes pasado, ella en la Secretaría, y Leonardo Guillén en la presidencia del partido, iniciaron una nueva etapa en Sonora donde prioridad será, informó Dalia a *Mujer y Poder*, lograr un PAN renovado, unido, fuerte, fresco y moderno, con visión de futuro “como lo ha planteado Ricardo Anaya, nuestro dirigente nacional y Damián Zepeda, nuestro Secretario General”, aseguró.

Y desde que inició el nuevo año, con un gran entusiasmo y optimismo Dalia ha puesto en su mira cumplir con la encomienda que les fue confiada: sacar adelante el proceso de reafiliación, afiliación, renovación de dirigencias en los comités municipales, renovación del máximo órgano del partido -el consejo estatal- y lanzar la convocatoria para la elección de la nueva dirigencia del *Comité Directivo Estatal*. Esas son, dice, sus prioridades.

“Tenemos un padrón de más de 24 mil militantes pero queremos saber bien quienes realmente siguen perteneciendo al PAN; crecimos muchísimo pero consideramos que necesitamos saber con seguridad quienes están realmente ahí porque en los últimos procesos hemos tenido poca participación”, comenta. Por ello, tendrá un acercamiento con los militantes y simpatizantes -de los nuevos y los de la *vieja guardia*-. Y que estén los que deban estar, los que tengan la convicción y el conocimiento de la doctrina del panismo porque lo que buscan y desean son, dice, personas que quieran un bien para su ciudad “y que vean que a través del partido se puede lograr eso; que practiquen valores de honestidad, un tema fundamental”, explicó.

Está confiada en que podrá fortalecerse la unidad de los panistas porque en cuanto tomó posesión inició el contacto con varios grupos -de poca y de mucha militancia- y a todos, dice, los ve con mucha disposición. “Todos quieren que el partido salga adelante, todos quieren que podamos transitar y fortalecernos nuevamente; veo diferentes liderazgos dentro del panismo pero hay algo que a mi me dice que podemos caminar y hacer las cosas: a todos los grupos los veo con mucha disposición; todos con ganas de trabajar, con ganas de ceder y con ganas de que todos estemos incluidos para poder estar frente a la sociedad y decirles que

“Es momento de poner al servicio de nuestro partido la experiencia y los valores del humanismo político que he adquirido y profesado durante mi trayectoria profesional, laboral y partidista”: Dalia Laguna, *Secretaria General del CDE del PAN en Sonora*.

Continúa... 

Continuación de la página anterior...

somos los mejores para gobernar”, enfatiza. Todos, dice, buscan que la sociedad siga creyendo en el partido y por parte de la dirigencia “estamos buscando ir por la unidad de los panistas; es un tema difícil... sin embargo tenemos que hacer las cosas por consenso y que todos estén integrados”.

El cargo que ostenta le queda como anillo al dedo porque Dalia es una mujer con mucha experiencia en el área de las relaciones humanas y la comunicación, y cuenta con una cualidad básica para su encomienda: la capacidad de conciliación. Ello y el conocer de cerca a los diversos grupos le da casi de modo natural, el logro del objetivo. “Pondré a disposición del partido un trabajo constante, muchas ganas de servir y toda mi experiencia dentro del PAN”, dice con entusiasmo al recordar que ha estado muy cerca de varios dirigentes del partido, al fungir como Directora de Comunicación Social del CDE del PAN cuando ocupaban la presidencia: David Figueroa, Chito Díaz, Pancho Búrquez, Enrique Reina... “liderazgos tan diferentes pero que siento he tratado de quedarme con lo mejor de cada uno y esto lo pongo ahora a disposición del partido”, expresa.

Comenta sentirse muy comprometida y “muy orgullosa de la posición (el nuevo cargo) sobre todo por la confianza del *Comité Directivo Estatal*, de los liderazgos, que son quienes nos aprobaron, de la dirigencia nacional que nos otorgaron la confianza para



Durante su toma de protesta, dio un discurso motivador y de gran contenido. “El PAN está en pie de lucha; de lucha por un mejor Sonora; de lucha por el bien común de los sonorenses”, expresó al finalizarlo.



Dalia es madre de dos niños: Iram y Dalia quienes, al igual que su esposo Iram Velarde, la apoyan en sus aspiraciones políticas.

decir que teníamos las características que necesitábamos en esta etapa. Se que es una gran responsabilidad por todo lo que tenemos pendiente por hacer; tenemos que dar buenas cuentas para todos aquellos quienes tuvieron confianza tanto en Leonardo como en una servidora”, dice.

“Dar buenos resultados es lo que todo mundo está esperando no solo dentro del PAN sino afuera, en la sociedad; me debo a una sociedad que está pendiente del partido como una oposición que haga contrapeso; y hay un panismo afuera que está esperando que como partido asumamos esta oposición responsable para que a Sonora le vaya bien”, manifiesta con gran entusiasmo.

Ella está dispuesta a dar lo mejor de sí, con entusiasmo, compromiso y responsabilidad. Ha asumido el reto y los resultados de sus gestiones se verán a corto plazo. Convencida nos repite la frase con la que cerró su participación de su toma de protesta: “El PAN está en pie de lucha; de lucha por un mejor Sonora; de lucha por el bien común de los sonorenses”. Esa es su convicción y su motivación.

Más fotos en la web: www.mujerypoder.com.mx

¿QUIÉN ES?

- *Licenciada en Ciencias de la Comunicación. *Universidad de Sonora*
- *Militante de PAN desde hace 15 años
- *Extensa experiencia en medios de comunicación en fuente política: *Radio Sonora* (1995); *Telemax* (1997-2001); directora de Radio y Televisión de la *Secretaría de Comunicación Social del Gobierno del Estado* (hasta 2014)
- *Directora de Comunicación Social del *Comité Directivo Estatal del PAN en Sonora*, durante las dirigencias de David Figueroa Ortega, Florencio “Chito” Díaz, Francisco “Pancho” Búrquez y Enrique Reina Lizárraga
- *Directora del departamento de comunicación social del *Grupo Parlamentario del PAN*, en el Congreso del Estado de Sonora; durante 2 legislaturas, hasta el año 2010
- *Coordinadora de Comunicación Social de la campaña de Javier Gándara a la Presidencia Municipal de Hermosillo; en el año 2009
- *Secretaría de Vinculación Institucional del CDE PAN y vocera de esta institución, durante el año 2014
- *Candidata del PAN a la Diputación Local por el Distrito XIV local que concluyó con 3 puntos de diferencia

Ing. Imelda González: Carácter Femenino en la Dirección de Alcoholes

*Mujer y Poder

Una de las doce mujeres que la gobernadora Claudia Pavlovich incluyó en su equipo de trabajo desde que tomó posesión del poder ejecutivo aquí de Sonora, es Imelda González Zavala, a quien se le encomendó una dependencia de muy difícil competencia dada la tarea a su cargo que tiene que ver con la venta de cerveza y licores: la *Dirección General de Bebidas Alcohólicas*.

La venta de bebidas embriagantes es, por supuesto, una actividad lícita, pero de un grave impacto social por el riesgo que su consumo excesivo representa y, desde luego, de salud pública tanto física como mental para los sonorenses; por ello lo delicado de la encomienda dada a Imelda González quien, en el corto tiempo que tiene al frente de la dependencia ha destacado ya en su desempeño por el carácter demostrado en el ejercicio de su función... de esa función no un tanto, sino un mucho, complicada.

Cananense de nacimiento, González Zavala es meritoria egresada de la carrera de ingeniería en la *Universidad de Sonora* y ha incursionado profesionalmente tanto en el ámbito empresarial como en el gobierno en diversas ocupaciones dentro del *Grupo México* como *Directora de Planeación*; en la *Secretaría de Recursos Hidráulicos* como ingeniero proyectista, y en su natal ciudad minera como *Directora General de Obras y Servicios Públicos Municipales*. Posteriormente fue *Directora de la Unidad de Seguimiento* en el gobierno de Manlio Fabio Beltrones; y luego *Coordinadora de la Promoción de Vivienda* en la administración estatal del Lic. Armando López Nogales.

Luego se alejó profesionalmente de Sonora al ser nombrada delegada federal del INFONAVIT en los Estados de Coahuila y más tarde en Nuevo León; para enseguida fungir como asesora particular del aún director nacional del instituto, el Mtro. Alejandro Murat Espinosa.

Dada su gran experiencia en el ramo, durante el año pasado tomó la Dirección General de una reconocida empresa constructora de vivienda con sede en Monterrey, con grandes desarrollos habitacionales en varios Estados de la República Mexicana. Y de ahí regresó al terruño para sumarse a la campaña *Por un Gobierno Honesto y Eficaz* de Claudia Pavlovich en pos de la gubernatura de Sonora, quien ya en el poder ejecutivo y tomando en cuenta su trayectoria en materia de administración gubernamental, su capacidad laboral, su temple y determinación personal -que se puede confundir con un excesivo don de mando- la eligió para enfrentar esa complicada y ardua tarea de *Directora General de Alcoholes*.

Sin duda que sus calificaciones como mujer ejecutiva y su fuerte personalidad fraguada a lo largo de su carrera pública y privada, le servirán en esta nueva responsabilidad suya, donde para servirle cabalmente a los sonorenses y dar buenas cuentas a la gobernadora tendrá que lidiar con muchos intereses creados para aplicar la restrictiva *Ley de Alcoholes* como lo es: atender el quehacer de los inspectores y funcionarios del ramo, el influyentismo, los famosos "aguajes" y, desde luego, a los casi seis mil permisionarios comerciantes de cerveza y licores en Sonora, de muy diversos giros. Tareas difíciles y retadoras pero también muy apropiadas para una mujer del talante que hoy está al frente de esa dependencia: Imelda González Zavala.



Fuerte reto para Imelda González Zavala: la *Dirección General de Bebidas Alcohólicas*. Tendrá que lidiar -y ya lo está haciendo- con muchos intereses creados para aplicar la restrictiva *Ley de Alcoholes del Estado de Sonora*.

Los Nuevos Proveedores del Gobierno del Estado

*Francisco Santacruz Meza

Terminamos un año de caos, de inseguridad, de polémica, de aglomeración, de estrenos, de buenos y malos deseos, de descubrimientos, de pasión, de corruptelas de varios ex gobernadores, de líderes de partidos políticos y la perenne inmoralidad que nos afecta a todos. Esto siembra un escepticismo generalizado que no nos merecemos los mexicanos.

Es cierto, terminamos un año en el que se dio por primera vez el paso más grande en la historia del noroeste del país para acabar con la corrupción en el medio oficial, gracias a la desmedida ambición del ex gobernador Guillermo Padrés Elías, quien no tuvo empacho por robar -junto con una gavilla de pillos que conformaron su gabinete- los dineros del pueblo.

También es cierto que terminamos un año con una gran esperanza por el arribo de las nuevas autoridades tanto estatales como municipales en Sonora y en la que por primera vez una mujer comanda los destinos de la entidad.

Claudia Artemisa Pavlovich Arellano llega al gobierno y no cuenta con la varita mágica para acabar la corruptela oficial; sin embargo, llega a combatir la delincuencia organizada que gobernó a Sonora en los últimos seis años. Viene, ha dicho, "con todo" contra aquellos que desfalcaron a Sonora y, los sonorenses están en espera de que se inicien los juicios para saber hasta donde se va a llegar contra el exgobernador y sus colaboradores.

Ya inicia 2016 y el tiempo corre y no tardaremos en señalar que ya se cumplirá el primer año de gobierno, en donde se "actuó" con firmeza contra los que fraudaron al estado y, algunos incluyendo a Padrés, estarán en la cárcel.

Pero... ¿que pasa con los funcionarios de la administración de Claudia Pavlovich? ¿tendrán valor para soportar la tentación del enriquecimiento a costillas de los dineros del pueblo?; ¿habrá nuevos ricos en esta nueva administración? ¿quién vigilará para que no hagan negocios con prestanombres? ¿seguirá la modalidad de "los moches"?

Hay una serie de interrogantes que a la vuelta de la esquina tendrán respuesta, rápida y contundente. Una respuesta que sencillamente la da el sistema corrupto en el que vivimos. Una respuesta que de décadas funciona a la perfección en todo el territorio nacional. "Toda aquella persona que llega a un puesto público, lo hace para enriquecerse y no para servir al pueblo", es una frase muy conocida.

Hoy la nueva estructura gubernamental está conformada por muchas personas que sin escrúpulos ya están utilizando sus cargos para hacer negocios, directa o indirectamente, con prestanombres o con los moches que "al parecer" ni la contraloría, ni la fiscalía especial han detectado, pero más temprano que tarde veremos unas nueva empresas o negocios facturando a nombre del gobierno del Estado sus servicios.



Si el río suena...es que agua lleva. El contralor Miguel Angel Murillo no ha detectado que...

Bueno sería que la Fiscalía Especial y la Contraloría Estatal llevaran a cabo una minuciosa investigación de quien o quienes serán los nuevos proveedores del gobierno y que al descubrir las corruptelas de quienes ostentan cargos públicos los cesaran y los procesaran conforme marca la ley.

Lo cierto es que al concluir 2015 nos deja clara corrupción, evidente y comprobada, desde los más modestos funcionarios estatales hasta gobernadores de todos los partidos; robo descarado de los recursos públicos, transas, moches, impunidad. La inseguridad en las carreteras y los robos a transportistas siguen igual; miles de ductos de Pemex fracturados por robo de combustible, robos, asaltos, secuestros, asesinatos, desapariciones. Miles de delitos en el año; narcotráfico, contrabando en todas las aduanas, asalto a los migrantes; inundaciones y sequías, devastación de los bosques. A eso se le llama Caos en mi país.

Pero tenga usted amable lector: MUY FELIZ AÑO NUEVO 2016.

Gracias y Hasta la Próxima



*Francisco Santacruz Meza. Periodista con más de 50 años de ejercer la profesión. Trabajó para *Excelsior* de 1970 al 2006; corresponsal en varias partes del país y en el extranjero. Estudió en la escuela de periodismo *Carlos Septien* y en el *Instituto Tecnológico del Noroeste*. Correo: franciscosantacruzmeza@gmail.com



Todos los colores del quehacer público

El "Séptimo" Año

Con motivo de la alternancia electoral y con las nuevas leyes y políticas públicas exigidas por la sociedad en materia de transparencia, rendición de cuentas y anticorrupción, cada vez más los políticos al finalizar su gestión son objeto de investigaciones respecto del uso que hicieron de los recursos públicos durante su gobierno; de tal manera que los mandatarios han de ir considerando muy seriamente, al paso de su administración pública, qué pasará una vez que dejen el poder, y que queden expuestos, es decir, durante el "séptimo" año -en el caso de la presidencia de la república y de los gobernadores que duran un sexenio; o en el "cuarto" año los alcaldes, que duran un trienio- en el que no solo la opinión pública evaluará su período, sino que eventualmente se les juzgará legalmente si actuaron con mano negra.

Recientemente aún los partidos políticos, en aras de ser más competitivos en una arena pública cada vez más reñida y ante una ciudadanía más despierta y exigente, han declarado que primero revisarán internamente los antecedentes de los aspirantes a candidatos para estimarlos afines o no a los postulados del partido, y que también vigilarán los desempeños en funciones, y calibrarán los resultados de los gobernantes que emanen de sus respectivas filas para considerar la posibilidad de nuevas postulaciones a su favor, dependiendo de su calificación pública.

Es cierto que también durante sus mandatos son revisadas y aprobadas o rechazadas las cuentas oficiales que rinden anualmente los gobernantes a los Congresos y a la sociedad en general; y que diversas dependencias tales como las procuradurías, las contralorías o las comisiones anticorrupción velan para corregir o evitar corruptelas e incluso para sancionar a quienes abusen de su condición de gobernantes, pero la verdad es que mientras esté en el mando el funcionario tiene a su disposición un sinfín de instrumentos para actuar impunemente, lo que no ocurre al "séptimo" año cuando se les acabó el poder y que vienen los cuestionamientos con posibilidades reales de traducirse en juicios penales en sus contras o, al menos, en el desprestigio por sospechas fundadas de malos manejos ocurridos durante su administración.

Sí han ocurrido juicios políticos contra altos funcionarios -gobernadores incluidos- en activo, pero son tan contadísimos en nuestro país, que no son representativos del fenómeno.

Aquí en Sonora es un caso patético el del exgobernador Padrés al no preveer, en lo absoluto, qué sucedería el "séptimo" año, suponiendo al



Carlos Armando Biebrich, acusado por Alejandro Carrillo Marcor.



El popular Guati Yberri estuvo prófugo en Arizona, perseguido por Manlio Fabio Beltrones.

parecer que, al viejo estilo de la pícara política mexicana, quien llega tapa con la cobija de la impunidad al que se va, para que, a su vez, esa misma cobija lo cubra a éste cuando termine su mandato. Pero la manta que usó Padrés para en su momento encubrir los excesos de su antecesor Eduardo Bours Castelo no le sirvió ahora para que seis años después lo taparan a él.

La gobernadora Claudia Pavlovich rompió con esa regla, con ese pacto de silencio encubridor -similar a la *Omertá* siciliana en la época de *La Cosa Nostra*- y que tácitamente conviene en que quien llegue pondrá oídos sordos, ojos ciegos y lengua muda a los señalamientos y acusaciones en contra de quien se va. Nomás que esa *Omertá* política tiene el precio de que el saliente no actúe en lo absoluto ni diga nada después en contra de quien lo tapó porque entonces se rompe la cadena y cunde el caos. Padrés, encima de descubierto se puso a conspirar, dicen por ahí, instruyendo a los diputados del PAN en contra de la gobernadora en una especie de suicidio antes de que lo ejecuten.

Un asociado de este *Arcoiris Político* nos alerta de que la tardanza en procesar a Padrés Elías es una táctica del PRI para engordar el tema de la corrupción panista y, ya cebado, vender carísima la exoneración del exgobernador a cambio del apoyo del blanquiazul allá donde el PRI cojea de la misma y otras patas. Quién sabe.

La persecución contra Padrés no es la única: cuando el priato y los pleitos -a falta de opositores- eran entre los tricolores mismos, ese pacto de "lealtades" ya había sido violado aquí en Sonora: el gobernador sustituto Alejandro Carrillo Marcor acusó penalmente al saliente Carlos Armando Biebrich por robo y enriquecimiento ilícito, pero Biebrich, -aunque a duras penas- ganó los amparos en contra de las causas en su contra; y años después, en cuanto Guatimoc Yberri terminó su trienio como alcalde de Hermosillo fue perseguido, con órdenes de aprehensión en las manos, por el gobernante en turno Manlio Fabio Beltrones; el popular Guati Yberri estuvo prófugo en Arizona, pero lo tomó como un año sabático, y de hecho venía al Estado sin que lo detuvieran, hasta que prescribió la acción penal en su contra.

Hoy los gobernantes deben, desde un principio, ir midiendo su actuación pública mirando siempre al horizonte del "séptimo" año, porque la *Omertá* política (la cobija tapadera de todos) ya no es confiable. Tal vez esa precaución -y no la más deseable honestidad- baste para que nuestros políticos dejen de meter las manos hasta los codos en *El Dorado*, en ese codiciado *Darién* lleno de polvo de oro que es el erario público, y para dejar de tejer redes de interés al amparo del poder gubernamental suponiendo que al final no va a pasarles absolutamente nada porque ahora, puede ser que sí, o puede ser que no, pero lo más seguro que quién sabe...



*Rafael Antonio Vidales. Abogado, periodista y analista político. Correo: rafael54@hmo.megared.net.mx

El Trío de Aspirantes

*Martha Lillian Calvo

Termina un año por demás difícil para nuestro país y todo indica que el próximo no será mejor.

En el recuento de los daños del 2015 podemos palpar deficiencias sensibles en al menos tres o cuatro de los principales rubros de la administración pública federal.

Si hablamos de gobernanza, la Secretaría de Gobernación no sólo ha fallado, sino que ha fortalecido más los errores de su área. Por citar sólo un caso: la fuga de Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo*, además de poner una vez más en evidencia la corrupción federal, las limitadas capacidades de las áreas de inteligencia, el pésimo manejo de la comunicación sobre el tema, la vulnerabilidad del sistema penitenciario, entre otras, se dieron el lujo de que desde adentro, con fuego amigo, se ventilara el video completo de la peliculezca fuga de *El Chapo*.

Los descuidos constantes y mayúsculos por parte de funcionarios de SEGOB dejan en ridículo al titular del ramo, que para colmo, es uno de los supuestos aspirantes a la candidatura presidencial 2018. Si Osorio Chong cree que tiene posibilidades... se equivoca. La fuga del principal capo de las drogas, tiene molestos a los marinos y militares. La noticia que ocupó los principales titulares de la prensa de todo el mundo, marcó al secretario de Gobernación, lo que lo deja fuera de toda competencia.

En lo económico, no estamos tan diferente a lo político. La *Secretaría de Hacienda y Crédito Público* es, hoy por hoy, de las más odiadas por todos los sectores productivos y sus organizaciones. Una miscelánea fiscal que no incentiva lo suficiente; restricciones que frenan la inversión aunada a una terrible percepción de corrupción, solo palidecen más el escenario para 2016. Luis Videgaray, un hombre de formación económica no ha tenido la capacidad o voluntad de propiciar crecimiento o al menos una situación estable que evite seguir contratando mayor deuda y solapando los oscuros manejos financieros de ciertas áreas de la APF así como de la gran mayoría de gobernadores en las entidades.

Para finalizar, tenemos al sobre expuesto y polémico titular de la *Secretaría de Educación*, Aurelio Nuño, quien dicho sea de paso, comenta a diestra y siniestra que es él y solo él, el único candidato de EPN. Olvida añadir que también de Televisa y de los chinos y de opacos intereses petroleros. "El niño maravilla", no sólo carece de experiencia y conocimientos, sino como hemos visto, el mediático secretario tiene tintes muy claros de represor, lo que en este país es imperdonable.

Ante este trío de aspirantes del PRI, resulta difícil hacer proselitismo en el proceso. El PRI tiene por fortuna a un dirigente hábil y experimentado, capaz de construir consensos y sumar adeptos; sin embargo, el ejercicio del poder de la administración pública federal, no está ayudando a obtener el triunfo en las elecciones del año próximo. La tarea se antoja difícil.

Así vemos que la caballada oficial está flaca y perdida en una guerra sorda que privilegia "el fuego amigo entre los tres favoritos de *Los Pinos*". Mientras tanto, tenemos una hábil Margarita Zavala que crece y avanza. Al igual que un Peje que sigue sumando adeptos. Ya veremos cómo reacciona el PRI que hoy está en el poder.



Aurelio Nuño, Miguel Angel Osorio Chong y Luis Videgaray. Flaca la caballada oficial.



*Martha Lillian Calvo. Estudió Economía. Militante del PRI desde 1982. Ha sido editora y colaboradora de algunos medios nacionales. Se ha desarrollado como asesora en el Poder Legislativo en diversas legislaturas federales y locales. Actualmente es asesora en el Senado de la República.
Correo: mlcg65@hotmail.com.

Reflexiones para el 2016

*Francisco Casanova

Si la gente que tiene oportunidad de llegar al poder político y económico a través de los partidos y organizaciones sociales, cumpliera con la responsabilidad de hacer el bien a la comunidad, no habría en Sonora ni en el país tantos problemas como los que hoy se padecen. Así de simple.

En primer lugar, se tendría una idea clara sobre el arte de gobernar que no es otra cosa que la búsqueda constante de la armonía social a través de un trabajo serio, responsable y comprometido por lograr los equilibrios necesarios entre los integrantes de la comunidad.

En ese sentido, y nada más por esa razón, habría mejores escuelas y buena educación, hospitales dignos y orientación para la salud, carreteras en buen estado y calles bien pavimentadas, trabajo para los jóvenes con buenos sueldos y salarios, un transporte público eficiente, un esquema policiaco a favor de los ciudadanos y una perspectiva de vida esperanzadora con los mínimos de bienestar: alimentación, vestido y un buen techo. Pero lo más importante: la comunidad estaría integrada. Y su participación social, orientada hacia el desarrollo y al progreso.

Es lo menos a que pueden aspirar los integrantes de una sociedad bien organizada y progresista.

Pero, contrario a eso, es increíble que al paso del tiempo hayan sucedido las cosas al revés. El egoísmo de quienes han arribado al poder, sobre todo en los últimos sexenios, dio como resultado una concentración excesiva de la riqueza a través de la corrupción y la impunidad, donde los ricos se hicieron más ricos y los pobres más pobres.

No es nueva la injusticia, pero un sistema tradicional como el nuestro que perfeccionó la exclusión más que la inclusión, propició que miles de sonorenses y millones de mexicanos fueran a dar a la pobreza en el breve lapso de 20 años, dando origen a un desequilibrio cada vez más terrible.

Solo un caso: el manejo de los recursos públicos del presupuesto estatal y federal se ha realizado en total desventaja para la población. Y en el tema de Sonora, por ejemplo, ¿cómo es posible que se hable de la danza de miles de millones de pesos que se desviaron de las arcas públicas del gobierno anterior para ir a parar a *no sé donde*, afectando el presente y futuro de miles de hombres y mujeres sonorenses?.

¿O que a alguien con el mínimo de responsabilidad social se le ocurra subir las tarifas de los servicios públicos, cuando la crisis económica camina sin freno? La bolsa del mandado



habla por sí sola del alza constante de precios, aunque las cifras macroeconómicas lo nieguen.

En términos generales es lo que ocurre desde hace muchos años. Los gobernantes han llegado al poder político a hacer negocios, más que a gobernar. Pero ahora se les pasó la mano. Son negocios ilícitos que han dado al traste con la responsabilidad de servir a los demás y mejorar la vida en comunidad. Y en ese sentido, el deterioro cada vez más evidente se traduce en sufrimiento para la mayoría.

¿Que se debe meter a la cárcel a los que hicieron mal uso de los recursos públicos en Sonora? La opinión pública dice que sí. Porque la corrupción y la impunidad causaron ya bastante daño a la expectativa de vida de los sonorenses.

Pero también en términos de participación social se deben sentar las bases para que el robo descarado desde el Gobierno, al dinero del Pueblo, ya no vuelva a ocurrir. No es fácil. Pero esa, precisamente, es la batalla pendiente de nuestra democracia.

¡Feliz 2016!



* Francisco Casanova Hernández. Periodista; Ex Candidato al gobierno de Sonora en las elecciones del 2009 por el Partido Socialdemócrata, PSD y Asociado Fundador de la Organización Social Comunidades al Desarrollo A.C.

Sonora: de los más Endeudados del País

*Mujer y Poder

No fue posible, y de hecho ni se intentó, que nuestro Estado de Sonora no se sobre endeudara y que pasara a la lista de las entidades más *entracaladas* del país con casi 30 mil millones de deuda y que, también y de una vez, alcanzara a tener una de las tarifas de agua más altas de la República.

Y señalamos que no se intentó siquiera evitar ese par de nuevos males porque entonces quiere decir que el nuevo gobierno de Claudia Pavlovich no piensa realmente recuperar lo que el gobierno anterior se habría robado (si así fuera ¿para qué pedir prestado si se va -iba- a recuperar el botín de más de 10 mil millones de pesos, el doble de los 5 mil millones del nuevo préstamo?).

Todavía, aunque cada vez más lejanas, se escuchan sus palabras de que quienes abusaron del poder no alcanzarían a disfrutar los cuantiosos fondos que se llevaron porque irían por ellos, por los recursos desviados y por la aplicación de la justicia para los exfuncionarios. Sin embargo, pesó más en el ánimo popular el aumento -ese también criminal- a las tarifas de agua; será porque es algo que pega desde ya en el bolsillo, y en cambio el endeudamiento presupuestal se hereda generacionalmente.

Algunas personas supusieron, fundadamente en principio, que la detención del empleado de los Padrés Elías por el presunto "lavado" -de 3.5 millones de pesos- y por narcomenudeo -por cinco "globitos" de 50 pesos cada uno- era una distracción para que la gente, entretenida viendo en los medios las fotos de los cateos, no percibiera en su magnitud el ramalazo del precio del agua y de la nueva contratación de deuda, pero no hubo tal. La inconformidad por el aumento del agua no dejó de manifestarse e igual sucedió con el pendiente del nuevo empréstito. Esta vez la cortina de humo fue transparente e innecesaria.

Todo indica que hemos sido víctimas -inocentes- tanto del gobierno en turno, por no recuperar lo robado, como de la oposición "responsable" que no supo -o no pudo- defender el bolsillo del ciudadano como debió haberlo hecho, así que nuevamente hemos de recurrir a nuestras propias uñas para solventar esos excesos.

Y, como siempre, encima tener que presenciar el festejo de los diputados, en esta ocasión los del PRI, por haber logrado el acuerdo, en vez de, siquiera, guardar las formas que hasta antes habían mostrado de que la medicina era amarga, pero necesaria, y hacer el gesto correspondiente.

El voto de cuatro panistas avaló el aumento propuesto por el PRI, en el Congreso. Carolina Lara, Lisette López, Sandra Hernández y Manuel Villegas dijeron: ¡Sí! Al aumento a la tarifa de agua y al crédito de cinco mil millones de pesos para el estado.



Carolina Lara



Manuel Villegas



Lisette López



Sandra Hernández

EL PAN: ¡Sálvese Quien Pueda!

*Rafael Antonio Vidales

Por lo pronto, dos de los *peces gordos* de la administración pasada que estaban en la mira del nuevo gobierno de Claudia Pavlovich para ser acusados por corrupción ya obtuvieron sus patentes de impunidad: se trata de Alejandro López Caballero y de Roberto Romero López. La exoneración previa del exalcalde de Hermosillo y del exoperador político del exmandatario Padrés Elías, respectivamente, fue a cambio del voto a favor de la nueva deuda por cinco mil millones de pesos por parte de cuatro diputados del PAN: Carolina Lara, Lisette López, Sandra Hernández y Manuel Villegas, necesarios para aprobar el empréstito en el Congreso del Estado.

El trueque se logró mediante un pacto solamente entre esos desleales legisladores del PAN -allegados políticos de los exfuncionarios mencionados cuando estaban en el poder- y los diputados del PRI encabezados por el líder de su bancada, Epifanio Salido, para salvarlos de la persecución que se avecina en contra del anterior régimen -pero en obvia contradicción con el compromiso de la gobernadora Claudia Pavlovich de que no se transaría con la justicia.

Roberto Romero huyó del Estado desde mediados del año pasado -cuando el ocho de Junio la fiscalía tocó infructuosamente las puertas de su casa en Hermosillo- refugiándose en Mexicali y al amparo del gobernador panista del vecino Estado, Francisco Vega, oriundo de Sonora, en contra de sendas órdenes de presentación emitidas por autoridades locales y federales por cargos de corrupción. Al día siguiente, el nueve de Junio, dos días después de las elecciones, fue ubicado en Mexicali, pero su abogado, el Lic. Héctor Arturo Noriega logró avisarle a tiempo y no fue localizado.

La idea original era protegerse con el fuero de una diputación plurinominal, pero al PAN no le alcanzaron los votos suficientes para ello. Y sobre López Caballero pendía la espada de la justicia por violación a la ley en materia de ventas inmobiliarias durante su gestión como munícipe de Hermosillo. Así, ambos ya estaban encapillados ministerialmente y al borde de un colapso personal, pero hoy ya están libres de esas preocupaciones en una buena jugada de "sálvese quién y cómo pueda".

Uno de los puntos accesorios del acuerdo consistió en guardar, por mutua conveniencia, la mayor discreción al respecto, pero con el acuerdo de que si los medios independientes se enteraban... se negaría la especie y punto. Y la "tapadera" del asunto fue que los diputados del PAN habrían votado con su propio criterio sin acatar imposiciones antidemocráticas de las dirigencias; y porque los presidentes municipales emanados de su partido requerían también, igual que el gobierno del Estado, los nuevos recursos, pero la realidad es otra: por supuesto que los diputados pueden votar como mejor les parezca -como lo han hecho legisladores de todos los partidos en múltiples temas y ocasiones- pero ésta vez el propósito fue por un trueque de intereses: impunidad para los suyos a cambio de votar a favor particularmente el nuevo préstamo, porque ni la ley de ingresos, ni el presupuesto de egresos estaba en duda, como se divulgó para hacerle creer a la opinión pública que la dirigencia del PAN se oponía "a todo en contra del bien del Estado". No, el punto previamente acordado entre la fracción panista era únicamente en contra del nuevo adeudo, porque forma parte de la nueva política del PAN, de cero nueva deuda pública *fast track*.

La comprobación de los anteriores hechos le quedará clara a la opinión pública cuando el tiempo transcurra y tanto López Caballero como Roberto Romero (quien ya no dormía desde que fue cateado por fuerzas federales su campo del *Ejido La Victoria*) gocen de cabal libertad. Pero además, todo indica que el propio Padrés Elías ya logró también a nivel federal su exculpación cuando el SAT lo dejó fuera de la investigación de los "moches fiscales".

El PRI utilizó una moneda de cambio que ya se preveía: al legítimo interés público de enjuiciar a los peces gordos de la anterior administración se antepuso la urgencia de recursos para volver a echar a andar a Sonora, dejada en la inopia por el exgobernador Guillermo Padrés y su equipo. Engordó el tema mediáticamente hasta que esa moneda subiera de precio y le resultó: los diputados del PRI no pudieron ocultar su alegría al aprobarse el adeudo, que pasó en un tris-tras de ser una amarga pero necesaria medicina, a un éxito político; y los diputados del PAN "vendidos" al gobierno pasaron a ser, por lo pronto, personas non gratas a su propio partido, ya sin ningún futuro ahí.



Epifanio Salido Pavlovich: pacto.



A Roberto Romero lo salvaron sus allegados.

Prioridad Ciudadana: Seguridad



***Ma. Elena Carrera Lugo**

Los inicios de año siempre son “cuesta arriba”, con ello viene revisar las cuentas que están pendientes por pagar por aquello de lo del “buen fin”, el pago de contribuciones: predial, placas, etc.; los kilitos de más por haber disfrutado de los platillos favoritos de la época y bajar el ritmo del ejercicio. Pero no sólo eso, también rectificamos sobre nuestros propósitos y lo que deseamos.

Según *Datos y Cifras*, una empresa profesional de encuestas local, lo que la gente esperamos para el 2016, es mejorar económicamente y por supuesto tener mayor seguridad. Ambos aspectos de nuestra vida, en parte están sujetos a la manera en que el gobierno trabajará para contrarrestar decisiones equivocadas del pasado pero también dependerá mucho de lo que se decida hacer en 2016.

En particular en materia de seguridad, el presupuesto de Sonora para 2016 en ese rubro será de 3500 millones de pesos, 1700 millones más que lo presupuestado en 2015. Y sería de esperarse excelentes resultados y esto claro con la participación de ciudadanía comprometida. Para ello sería importante revisar actuaciones exitosas de Organizaciones de la Sociedad Civil Para Prevenir el Delito, como lo fue el recurso asignado a éstas mediante el *Programa Nacional de Prevención del Delito*, pero también proyectos que se gestaron en administraciones anteriores incluso anteriores a la del sexenio que concluyó en septiembre de 2015.

Tal es el caso, por mencionar alguno, el programa de teléfonos de casas particulares o negocios enlazados a C4 a través de unos botones de alerta que envían la señal directamente a las autoridades que atienden emergencias, al que se le invirtieron recursos importantes pero no hubo mantenimiento a los equipos para activar ese enlace con el *Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo (C4)*. Afortunadamente, parece que se está definiendo si se rescata para darle continuidad y que bien que así se haga pues es dinero invertido que no debe quedar en la basura.

Si bien es cierto la seguridad ciudadana es una responsabilidad del Estado, consignado en el Art. 21 de nuestra Carta Magna en su párrafo noveno, la ciudadanía también tiene el derecho y obligación de prevenir cualquier incidente delictivo que le afecte, tomando las

mejores decisiones con información. Y las redes sociales coadyuvan a ello. Hay historia una historia de éxito, como el de la señora Zaira Salazar, quien a falta de fotografía publicó en *Facebook* un dibujo de su carro, mismo que pudo localizar y que al llegar a un millón de *likes*, recibió un fabuloso premio: un carro 2016 donado por una agencia automotriz.

O la de vecinos de Montecarlo que al ver un joven sospechoso en su Colonia y a través de *Whatsapp*, lograron ubicarlo y entregarlo a las autoridades con los artículos que se había robado de un carro estacionado en su propio garaje, en pleno domingo ya entrada la mañana. Es decir, si se puede hacer un trabajo que nos prevenga de un hecho que ponga en riesgo nuestro patrimonio. Tanto en el primer carro como en el segundo, había objetos de valor que llamaron la atención de los delincuentes.

Posteriormente a ello circularon también en redes sociales, cómo es que operan los carteristas en los restaurantes cuyos robos ocurren a plena luz del día, ante el descuido de comensales que entretenidos en degustar sus alimentos dejando las bolsas a sus espaldas, les facilita la tarea a los y las personas que hurtan sus carteras.

Considerar proyectos, programas y acciones en materia preventiva de otros periodos de gobierno, no tiene porqué ser mal visto al contrario, se reconoce lo que se hizo bien en seguridad, salud, educación no debe tener colores o fines partidistas, sino son políticas públicas que deben fortalecerse para toda la sociedad.

Nunca se parte de cero, pensar eso y más aún expresar que nada se había hecho es un error, antes al contrario como lo hizo en su momento el ex secretario de seguridad Ernesto Munro, varios de los programas que fueron recuperados de sexenios anteriores, ejemplo campaña de *Canje de Armas* o los *Botón de Alerta* que mencionamos anteriormente. O el fortalecimiento de la campaña en contra del *Juguete Bélico*, cuyo segmento de población al que va dirigido es a niños y niñas de escuelas primarias se enriqueció con la perspectiva de género, lo mismo que la prevención de la violencia intrafamiliar.

Que importante es avanzar, reconociendo el trabajo de los que nos antecedieron.



***Ma. Elena Carrera.** Ex Directora General de Participación Ciudadana y Programas Preventivos de la SESP. Co-conductora del programa radiofónico *Sonora Seguro* en *Radio Sonora*. Licenciada en Ciencia Política por la UAM-I con diplomados en Derechos Humanos, Transparencia, Ciudadanía y Género así como Ciudades Seguras en el ITESM-Campus Monterrey.
Correo: mariaelena.carrera@hotmail.com

En Sonora... ¿Cuándo?



Clara Coria, psicóloga y feminista argentina.

***Gabriela González Barragán**

Uno de los principales factores para el empoderamiento de las mujeres es la obtención y control de sus propios recursos materiales y financieros, pero en pleno siglo XXI las mujeres acceden más fácilmente a puestos de poder político que a los recursos producto de su esfuerzo. Esto sucede al interior de dos de las instituciones fundantes de la sociedad: la familia y el trabajo.

Según *Joni Seajer*, profesora de la *Universidad de Bentley*, las mujeres son propietarias del 1% de la tierra en el mundo; el 70% de la pobreza la padecen éstas, y reciben solo el 10% de los sueldos. Otros indicadores de la falta de acceso de las mujeres a recursos materiales y financieros son el número de propietarias de viviendas y su acceso a los créditos bancarios.

Los mecanismos para el mantenimiento de estas condiciones sociales de las mujeres están dadas en tres frentes: uno cultural, otro legal y la violencia de género. Clara Coria, psicóloga y feminista argentina, señala en sus textos que las mujeres son condicionadas para ser desprendidas y se identifican como transgresoras si su interés en el dinero es excesivo, pero ¿cómo se define lo excesivo? La literatura, el cine y la cultura popular están saturadas de imágenes de mujeres perversas más interesadas en el dinero de sus parejas que en el bienestar de

ellos. Hasta hace pocos años este era un prototipo de mujer mala.

En el frente legal se pueden citar tres ejemplos mexicanos: el primero es la falta de derecho de las mujeres del campo a heredar la tierra de los ejidos. Esta ley se reformó apenas en la década de los ochenta. El segundo es la disposición legal, para que las mujeres casadas requirieran permiso expreso de sus maridos en el momento de solicitar trabajo asalariado; esta ley también fue derogada en años recientes. El tercer ejemplo es la flexibilidad que existe en las leyes para permitir que a igual preparación y experiencia laboral, las mujeres reciban hasta 30% menos que sus compañeros hombres. Hacen falta estudios serios que muestren cuál es el acceso de las mujeres a los créditos bancarios para la obtención de una vivienda propia y el desarrollo de negocios.

La violencia de género ha resultado ser el mecanismo más efectivo para el control del acceso de las mujeres a recursos monetarios, ya que evita el desarrollo pleno de sus talentos, las sume en el desconcierto y mantiene en el temor constante.

El hostigamiento sexual es una forma de violencia de género en el ámbito laboral. Está señalada en la *Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*, vigente en el país desde 2007. Hasta el momento no se habían presentado acciones para su sanción y erradicación.

El *INMUJERES* recién anunció la creación de un *Protocolo para la Atención del Hostigamiento Sexual*, para aplicar en la administración pública federal. Habrá un procedimiento por medio del cual puedan presentarse las denuncias pertinentes, darles cauce y solución.

En Sonora... ¿cuándo? Hasta la próxima.



***Gabriela González Barragán.** Egresada de sociología de la *Universidad de Sonora*; estudios sobre Asuntos de la Mujer por *El Colegio de México* y Desarrollo Regional por *El Colegio de Sonora*. Maestría en Ciencias CIAD. Pionera del feminismo en el país, luchadora por la equidad de género. Correo: boyzo9@yahoo.com.mx

Algo de Comunicación y Seguridad

***Luis Enrique Encinas Serrano**

Muchos opinan que el año 2015 "pasó volando".

Sin entrar en profundidades, observamos en Sonora cuando menos tres cambios de relevancia histórica: El arribo a la titularidad del Poder Ejecutivo de una dama; el fin de la primera administración panista; y el inicio de una campaña anticorrupción que promete ser auténtica.

En el plano nacional, lo más relevante quizá sean los tropiezos económicos, algunos originados por factores externos como la baja en el precio del petróleo y en el crecimiento de la zona en que estamos inmersos.

Arroja malos resultados el desequilibrio de las fuerzas de los factores de la producción, sobre todo cuando convergen en los mismos personajes, empresas, organizaciones o gobiernos, los poderes de decisión o de control.

En otras palabras, fracaso seguro para la coexistencia y gobernabilidad con progreso y justicia es que políticos y empresarios compartan intereses o, peor aún, que sean el mismo ente.

Entre más poder y capital se concentre, más abuso y miseria afectará a las mayorías.

Así estaremos mientras continuemos simulando que la globalización y el modelo de dizque Libre Mercado funcionan conforme a promesas pasadas, sin aceptar que solo ha sido un fracaso en equidad y que acentúa la desigualdad.

Directa o indirectamente, una de las consecuencias de los factores enunciados es la inseguridad que proviene de la delincuencia, y nos parecería adecuado aludir en esta oportunidad, a la constante invitación a denunciar actos de corrupción, muchas veces a través de testimonios en contra de individuos que ya han sido aprehendidos.

Así, por ejemplo, frecuentemente nos enteramos, con exhibición de imágenes, que se logró detener a sujetos acusados de cometer actos terribles como el secuestro, tortura o asesinato, y que se solicita que quien haya sido también víctima o testigo concurra ante las autoridades a aportar más elementos en contra.

Y al ver las imágenes del o los detenidos, a veces con apariencia más acorde con lo diabólico que con lo humano, y a eso agregamos el altísimo grado de desconfianza que priva ante las autoridades, no sabemos si clasificar la petición como burla, reflejo de ingenuidad, comercial político barato o invitación subliminal al suicidio.

Desde que se inventó la venganza y ésta hizo trío con la impunidad y la corrupción, ¿qué garantías serias puede ofrecerse al ciudadano de que no habrá represalias personales o familiares en contra?... ¡Ninguna! ¡Sabemos que ninguna!

La inseguridad está en todo, creció en forma exponencial. Solo



Es indispensable buscar nuevas formas para lograr la colaboración de los ciudadanos, sin que ello implique exponer su integridad personal, de sus seres queridos o de su patrimonio.

consideremos la exhumación de muchos restos humanos de los panteones para colocarlos en lugares seguros, como los nichos de las iglesias. ¿Por qué? Simplemente porque los malvivientes destruyen y saquean las tumbas.

Y lamentamos la falta de vigilancia, pero también advertimos que si flaquea la voluntad y escasean los recursos para proteger a los vivos, pues menos elementos tendremos para cuidar a los muertos.

En delitos graves, la consecuencia del testimonio puede ser fatal para el denunciante.

¿Usted consideraría delito dejar de atestiguar o, incluso, incurrir en un ilícito si es obligado mediante la amenaza de muerte para un ser querido?

Recuerde: La palabra amenazante de un criminal tiene infinitamente más posibilidad de cumplirse que las promesas hechas en campaña por muchos políticos.

Es indispensable buscar nuevas formas para lograr la colaboración de los ciudadanos, sin que ello implique exponer su integridad personal, de sus seres queridos o de su patrimonio.

Obremos con mayor sensatez y lógica. Por ahora, el reloj camina a favor de la delincuencia y en contra de la justicia.



* Luis Enrique Encinas Serrano. Licenciado en Administración de Empresas, egresado de la Universidad de Sonora. Actualmente brinda asesoría administrativa. Correo: lae.encinas@gmail.com

Delincuencia Política Organizada

Los partidos políticos funcionan como verdaderos carteles; en ellos encontramos auténticos capos, que practican el tráfico de influencias, de puestos de elección popular, de puestos claves en la administración pública, enriquecimiento inexplicable; es decir, responden a la estructura y cumplen la función determinada.



*Lic. Olga Armida Grijalva Otero

Ante las constantes denuncias de presunta corrupción en la administración pública pasada se dieron una serie de cateos en propiedades del ex gobernador y algunos de sus familiares. Coincidentemente, éstas se dieron precisamente antes y durante el día nueve del mes de diciembre pasado, día que se celebraba la lucha contra la corrupción.

Al parecer con estos cateos marca el inicio de un proceso formal donde se demostrará o no, la culpabilidad de los ahora llamados presuntos responsables de actos de corrupción.

En este proceso quizá la decisión de los juzgadores no será la que esperan los sonorenses, dado que en nuestro sistema jurídico procesal *la forma es fondo*, forma, que es fácilmente cumplimentada y con ello no se llega al fondo o como diría un francote ranchero sonoreño, los corruptos *lazan en el agua sin que se le moje la piola*.

Al margen de las resoluciones judiciales y del tiempo que transcurra para ello, es importante plantearse si la corrupción señalada y denunciada en Sonora, es privativa de Sonora, y del *Partido Acción Nacional*. Basta voltear a ver la corrupción denunciada por el gobernador de Nuevo León, a su antecesor de filiación priista, o el estado lamentable de corrupción evidenciado públicamente en las delegaciones del Distrito Federal, bajo administración perredistas para suponer la respuesta.

Ya no es válido hablar de la corrupción de un partido ya que en los hechos han demostrado que son susceptibles de corromperse cuando llegan al poder, inclusive sin llegar a él, como es el caso de partidos que se han mantenido en el espectro electoral con la mínima votación, haciendo de la política su *modus vivendi*. Por supuesto nos referimos a la política ramplona que se subasta en el mercado o al trueque de complicidades, favores o concertaciones.

Ante los escenarios no solo en Sonora, sino nacionales,

relativos a actos de corrupción de la clase política, es válido hablar de delincuencia política organizada, al presentar ésta las características de lo que en la legislación se conoce como delincuencia organizada, esto es, *un grupo social con una cierta estructura y con miembros que se organizan para cometer acciones delictivas que responden a la estructura y cumplen una determinada función*.

Los partidos políticos funcionan como verdaderos carteles; en ellos encontramos auténticos capos, que practican el tráfico de influencias, de puestos de elección popular, de puestos claves en la administración pública, enriquecimiento inexplicable; es decir, responden a la estructura y cumplen la función determinada. Más allá de la metáfora descrita y con objetividad hay que reconocer, que, aunque mínimamente existen militantes partidistas honestos, con verdadera vocación política y de servicio, y desde su trincheras, como simples militantes, como funcionarios públicos o parlamentarios, han impulsado políticas públicas encaminadas a reducir las desigualdades, en lugar de saquear y apropiarse del erario público.

Corresponde a la sociedad civil, a los medios de comunicación con actitudes más libres y solidarias no dejar solos a estos militantes de excepción, para que en su conjunto, logren establecer un sistema de controles políticos y legales, continuamente perfeccionado, que tenga efectos disuasorios y mantenga la corrupción en mínima expresión.



*MAP. Olga Armida Grijalva Otero. Ex. Presidenta del Consejo Estatal Electoral (CEE), actualmente Maestra de tiempo completo de la Universidad de Sonora (Uni Son). Correo: olgagrijalva@hotmail.com.

El Proceso de Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal

*Rebeca de Sánchez

Un hito en la historia penal de nuestro país es la implementación de un *Nuevo Sistema de Justicia Penal Adversarial* (NSJPA) -juicios orales en lo penal, como en Estados Unidos-.

De acuerdo a la Reforma Constitucional de los Artículos 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 73, 115 y 123 publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 18 de Junio del 2008, se promueve la transformación del *Sistema de Justicia Penal y de Seguridad Pública*, lo cual implica que cada una de las entidades federativas habrán de realizar las adecuaciones necesarias en sus respectivos marcos normativos a fin de homologar la legislación local.

Lo anterior significa que los juicios ya no serán llevados a cabo mediante expedientes documentales que el Juez lee y juzga, sino que ahora la Fiscalía (antes Procuraduría) en nombre de los sonorenses procesará de forma oral a los inculpados, los que contarán con una defensa frente a frente en audiencias públicas con el Juez y fiscales. El NSJPA es un cambio muy significativo en el Estado de Derecho de México, ya que lo anterior se ve cada cientos de años en los países, y como es de todos sabido, por primera vez en Sonora tendremos la oportunidad de establecer como principio rector la **presunción de inocencia**; es decir: toda persona es inocente hasta demostrarse lo contrario por parte de los fiscales e investigadores científicos.

Como es del conocimiento público, en cuanto entró la nueva gobernadora en 2015 Sonora y debido a que nuestro estado se encontraba en el último lugar en la implementación del NSJPA respecto de los demás estados, Claudia Pavlovich se dio a la tarea de buscar al mejor sonorenses ilustrado en el tema y lo encontró en la persona del Dr. Raúl Guillén, catedrático investigador especialista en derecho por la *Universidad de Sonora*, quien es titular del *Órgano de Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en Sonora*.

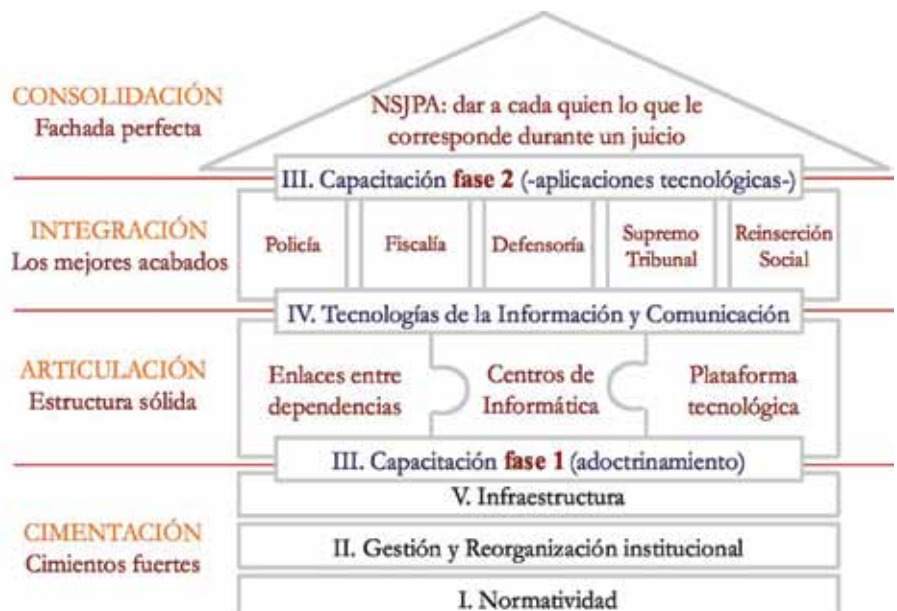
El Dr. Guillén logró que el pasado 15 de diciembre entrara en vigor la nueva legislación y su operación para cierto tipos de delitos como primera fase, uniendo a un equipo de expertos interdisciplinario de Durango y Baja California, pero además, tiene el reto de implementarlo en todo el estado antes de la fecha de vencimiento, en junio de 2016.

Durante una entrevista exclusiva para *Mujer y Poder*, el Dr. Guillén expresó el enorme esfuerzo llevado a cabo durante los últimos tres meses. "Ha sido un trabajo extenuante, y gracias al apoyo de la Gobernadora, del Poder Judicial, de la Procuraduría, de la Defensoría Pública y de la Policía, en conjunto con expertos de Durango, con quienes estamos muy agradecidos, hemos logrado bastante en muy poco tiempo", dijo.

Explicó que para hacerlo bien y a la primera, se debía seguir un proceso disciplinado, semejante a construir una casa: (1) Cimientos fuertes, (2) Estructura sólida, (3) Los mejores materiales y (4) Fachada moderna. A manera de analogía, y usando terminología común, la implementación sonorenses será así:



*Rebeca de Sánchez. Psicóloga Clínica, con Maestría en Psicología Clínica, experiencia de dos décadas en terapia de grupo para adultos, dirigido principalmente a mujeres con algún tipo de maltrato. Correo, comentarios y propuestas: empoderamientociudadano@gmail.com, Twitter: @rebecadesanchez



Violencia de Género



La violencia es prevenible y las relaciones de paz son responsabilidad de todas y todos. No debe darse un paso atrás.

*Mujer y Poder

La campaña impulsada por ONU Mujeres el pasado *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer* y que tuvo como objetivo llamar la atención mundial para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas -llegó a su fin después de 16 días de intensa promoción en pro de los derechos de las mujeres.

El gobierno estatal a través del *Instituto Sonorense de la Mujer* se unió entusiastamente a ese esfuerzo de sensibilizar a la población sobre ese flagelo que tanto lastima a nuestra sociedad y, aún cuando culminó la campaña, las acciones tanto de la institución como de cientos de organizaciones de la sociedad civil... continuarán.

No hay duda de que para la "Eliminación de la violencia" se deben formular Políticas Públicas que aborden la prevención en todos sus órdenes, la atención de acuerdo a los protocolos y la sanción. Por lo tanto, los pronunciamientos deben ir encaminados a las instituciones para que realicen acciones de prevención en edades y grupos que correspondan, brindar procesos de atención de acuerdo al alto número de violencias que se presentan en el Estado y de acuerdo a los protocolos. Así mismo, buscar la armonización de leyes, creación de reglamentos y reformas que garanticen la sanción de la violencia en todos sus tipos y faces. Y eso es lo que se está haciendo en Sonora, una de las entidades más agresivas en el tema de maltrato a la mujer en cuanto a violencia en general, según muestran las estadísticas.

El *Instituto Sonorense de la Mujer* se ha trazado la meta de ampliar sus servicios de atención a mujeres, y en su caso, a sus hijas e

hijos, en situación de violencia. Primeramente, a través de los servicios profesionales gratuitos a mujeres en localidades rurales e indígenas. Mensualmente se da atención especializada a un promedio de 690 mujeres en situación de violencia que reciben atención psicológica, asesoría legal y/o atención social, a través de los Centros Regionales de Atención en Hermosillo, San Luis Río Colorado, Caborca, Nogales, Navjoa, Moctezuma y Cajeme.

En materia de prevención, se da servicio a más de 670 mujeres y hombres en los distintos talleres a público general y funcionariado de la administración pública estatal de manera mensual.

La violencia debe de enfrentarse desde distintos enfoques, atendiendo siempre las recomendaciones y tratados internacionales en materia de derechos, articulando acciones gobierno, sociedad civil, empresas, escuelas.

Las relaciones de paz son responsabilidad de todas y todos y no debe darse un solo paso atrás. La violencia es prevenible, aún cuando la cultura esté tan arraigada, las mujeres hemos demostrado históricamente que unidas en la lucha congruente podemos ir derrumbando esas barreras que nos limitan día a día nuestro actuar.

Reforcémonos socialmente, divulguemos, impulsemos reformas y políticas que garanticen sustancialmente los derechos de todas y todos por igual y seremos capaces de construir un mundo más igualitario en el que las mujeres y las niñas puedan vivir sin violencia. Es posible y es nuestro derecho.

*Texto redactado en base a información proporcionada por M.C. Dulce María Esquer Vizcarra, Coordinadora PAIMEF del ISM.

■ Los Tres Mosqueteros de la Educación: Peña Nieto, Claudia Pavlovich y Ernesto De Lucas



Enrique Peña Nieto: apoyo a la educación.

Apenas el presidente Peña Nieto anunció un paquete fiscal por 50,000 millones de pesos en *Certificados para la Infraestructura Educativa Nacional* (CIEN por sus siglas) adicionales al presupuesto ordinario del ejercicio 2016, para aplicarse en instalaciones, servicios, equipamiento, materiales educativos, desarrollo de personal docente, planes y programas de estudio y reformas administrativas, todo dentro de la reforma educativa, cuando aquí en Sonora la gobernadora Claudia Pavlovich informó sobre el arranque del *Programa Escuelas al Cien*, muy *ad hoc* con el CIEN del Presidente.



Ernesto De Lucas: atención inmediata.



Claudia Pavlovich: Escuelas al Cien.

La verdad es que desde la presentación del *Plan Estatal de Desarrollo* en Diciembre, cuando emocionada la gobernadora se refirió a que ella vería cómo, pero que ningún niño recibiría en lo sucesivo clases en el piso ni sufriría tantas carencias, se veía venir alguna buena nueva al respecto. Y, efectivamente, al día siguiente anunció esta inédita inversión que será, según informó posteriormente el *Secretario de Educación y Cultura*, Ernesto De Lucas Hopkins, de 1,276.3 millones de pesos para 911 planteles de Sonora en los próximos dos años, pero con una ministración inicial de recursos por 232.9 millones para resolver las urgencias de 86 escuelas.

Los alumnos, los maestros, pero sobre todo los padres de familia no podíamos haber recibido mejor regalo de navidad, de fin de año y de santos reyes que ésta buenísima noticia.

■ Críticas de MORENA

Por lo visto, Alfonso Durazo -dirigente de MORENA en Sonora- alzará la voz para criticar al nuevo gobierno cuando lo considere necesario y lo hará, sin duda, utilizando esa cualidad que tiene para la oratoria.

Sobre la gestión de la gobernadora Claudia Pavlovich en sus primeros 100 días de gobierno, se fue duro contra la conformación del gabinete "de medio pelo" dijo-, porque continúa el endeudamiento y el derroche y al que, considera, le falta mucho para tener la altura necesaria para gobernar.

En su análisis, Durazo Montaña detecta falta de una visión estratégica y de largo plazo en temas fundamentales como la lucha contra la corrupción, la superación de la crisis económica, el combate a la pobreza, la buena administración financiera y la forma de hacer política para superar el profundo agravio que han sufrido los sonorenses por los abusos del poder.

Bien su crítica porque las voces opositoras para eso están: para señalar los desaciertos, pero consideramos que junto a ello deben de venir propuestas porque precisamente lo que falta en el gobierno -en general- son opiniones de quienes cuentan con materia gris en el cerebro, para que hagan análisis sí, pero también den argumentos y... soluciones.



Alfonso Durazo Montaña.

■ Funcionarios sin Vacaciones



Al pie del cañón: Alberto Flores Chong.

Tanto el titular de la *Unidad Estatal de Protección Civil*, Alberto Flores Chong, como el jefe de meteorología de la *Comisión Nacional del Agua*, Martín Barrón, se mantuvieron en los fementidos días de vacaciones decembrinas -sobre todo después del 24 de Diciembre en que con el Invierno llegaron las heladas y las tormentas de temporada- al pie de sus respectivos "cañones": Flores

Chong al constante pendiente del cierre de carreteras por las nevadas en el noreste del Estado y dando los avisos preventivos a la ciudadanía para evitar accidentes y descuidos que se convierten en tragedias; y Martín Barrón "pegado" a los barómetros, termómetros y equipo de pronósticos del clima para prepararnos contra los frentes fríos que disminuyeron las temperaturas hasta en 10 grados ¡bajo cero! en algunas zonas serranas.

Por supuesto que son sus obligaciones las anteriores tareas, y que no pueden suspenderse por vacaciones, pero ello no significa que no podamos agradecerlos.

■ Cuestionamientos al Fiscal Anticorrupción del PAN

Mucha actividad ha venido realizando el fiscal anticorrupción al interior del PAN, Luis Felipe Bravo Mena, y muy difícilmente ha sorteado durante las entrevistas para medios nacionales y locales los señalamientos de corrupción en contra del exgobernador de aquí de Sonora, Guillermo Padrés Elías.

Los periodistas lo han puesto en verdaderos aprietos para aclarar la postura del blanquiazul frente a la opinión pública que le exige respuestas al PAN respecto del cuestionado comportamiento de algunos de sus miembros, incluyendo al propio Padrés Elías.

Sin embargo, Bravo Mena ha contestado con algo que, también la ciudadanía pide: pruebas y sentencias judiciales -más que linchamientos mediáticos- que demuestren las imputaciones ministeriales porque prejuzgar, dice, tampoco es correcto, ya que es muy tentador mezclar la aplicación de la justicia con cuestiones políticas y partidistas.

“No cerramos los ojos” -a los señalamientos-; “limpiaremos la casa” dice, asegurando que el ex mandatario será citado porque tiene el derecho de ser escuchado. “No anticipo” nada, pero si las pruebas son concluyentes se aplicarán las sanciones internas que correspondan que incluyen, eventualmente, la expulsión del partido del exgobernador, ha dicho.

Por otro lado, les pidió a los medios que no lo llamen Zar porque, dice, “suena muy monárquico”. Y tiene razón: el perfil de Bravo Mena no va con el de un persecutor; es un humanista y la prudencia es su distintivo.



Además, dice, que está ahí para erradicar malas prácticas al interior del partido, y para regresarlo a la doctrina y a la senda del triunfo, no para realizar vendettas políticas ni para incendiar al PAN, pero señaló que aceptó el cargo luego de que el jefe Ricardo Anaya le asegurara que “no tendría límites” en su tarea de limpieza general.

Mas claro... ¡ni el agua!

Luis Felipe Bravo Mena, sorteando la tempestad.

■ La Unión de Usuarios

El presidente de la *Unión de Usuarios*, Ignacio Peinado, fue bastante medurado al opinar públicamente sobre el alza a la tarifa de agua, pero no por ello dejó de defender a los usuarios de menos recursos al solicitar ampliación de la tarifa social. Además de ello, hizo de nuevo hincapié en la ineficiencia administrativa de *Agua de Hermosillo* por la falta de cobro a miles de usuarios del servicio que consumen... pero no pagan. Sobre todo en los fraccionamientos, dijo, hay quienes tienen ¡20 años! disfrutando del servicio de forma gratuita. “No es justo que el 40% de los usuarios apechugue el 60% de quien no paga por el agua”, dijo él que conoce, y bastante bien, el tema. ¿Qué respuesta hay a su denuncia?

Denuncia de Ignacio Peinado.



Renovación de Dirigencia Estatal



La nueva etapa del PAN arranca en Sonora donde el auténtico panismo se remontará con nuevos liderazgos y con mejores políticas a favor de la ciudadanía. En la gráfica, aparece Leonardo Arturo Guillén y Dalia Laguna al momento de tomar posesión de su cargo ante el Coordinador Regional de la Secretaría General, Luis Ernesto Nieves.

La nueva dirigencia del PAN estatal, encabezada por el diputado local y exalcalde de San Luis Río Colorado, Leonardo Arturo Guillén Medina, dejó en claro al tomar posesión de su nueva responsabilidad política -de preparar y conducir la elección del próximo *Comité Ejecutivo Estatal* del blanquiazul anunciada para el mes de Marzo del presente año- que *Acción Nacional* será un contrapeso real del PRI-Gobierno, y que se trabajará intensamente para reposicionar al partido en el ánimo popular.

“El PAN-Sonora tiene la capacidad de ser un contrapeso para el PRI que ocupa el gobierno estatal, y lo vamos a ser, pero sin convertirnos en un obstáculo para el desarrollo, seremos oposición crítica pero siempre responsable”, señaló Guillén Medina al tomar posesión del cargo. Y, abundó ante cientos de líderes de todos los rumbos del Estado que su intención es “recuperar la confianza de la gente y a lograr que los cientos de miles de votos que obtuvimos el 2015 convirtamos en muchos más para el 2021 y alcanzar de nuevo la gubernatura de nuestro Estado de Sonora con un panista”.

Antes que él, hizo uso de la voz la nueva Secretaria General del PAN, Dalia Laguna quien se comprometió a trabajar arduamente para cumplir con las expectativas de la militancia, asumiendo como principal reto la búsqueda de un partido fuerte, vigoroso, moderno y fresco que sea, dijo, “la mejor opción para los sonorenses”.

Lo que busca en esta nueva etapa el PAN a nivel nacional y local es que sean panistas de verdad quienes lo guíen y quienes sean sus candidatos y enseguida gobernantes convencidos de los ideales y las metas que identificaron al partido con la ciudadanía. Tienen, tanto el presidente como la secretaria, la encomienda de contribuir en el proceso de regeneración y renovación del PAN que encabezan el Presidente y Secretario General del *Comité Ejecutivo Nacional*, Ricardo Anaya Cortés y Damián Zepeda Vidales.

El evento fue muy emotivo ya que, antes de finalizar, los militantes entonaron el Himno del partido, reafirmando así su plena convicción de sus ideales: “Nuestro México ha de ser, con justicia y libertad, una Patria para todos y un baluarte del ideal”, cantaron al unísono.

El Plan Estatal de Desarrollo

***Mujer y Poder**

Ante la presencia estimada de más de dos mil personas, y casi a la fría intemperie en la explanada del edificio *Sonora* del Centro de Gobierno, la gobernadora Claudia Pavlovich presentó a la ciudadanía su *Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021*, elaborado en cumplimiento de la fracción II Bis del artículo 79 de la Constitución local, y de la Ley de Planeación que obliga a la elaboración del mismo dentro de los tres primeros meses del nuevo gobierno.

Ella, previamente lo había presentado al Congreso del Estado pero para su mero conocimiento, porque hay que recordar que la ley no señala que los diputados lo tengan que aprobar o reprobado -ya que esto es una facultad exclusiva del Ejecutivo. Por otra parte, tampoco es obligatorio que sea presentado a la ciudadanía, como ocurrió antes de finalizar el 2015, pero así se estila hacerlo desde que el exgobernador Rodolfo Félix Valdéz lo hizo por primera vez, hace cosa de 30 años en que entró en vigor la ley de que el gobierno se guíe por un plan.

Estos planes tienen su origen en los regímenes socialistas de economía y planeación oficial y centralizada, pero se introdujeron en las naciones de la llamada economía mixta, como la nuestra en la época de Miguel de la Madrid con la característica diferenciadora con aquellos en que aquí se incluye la participación democrática -aunque sea más formal que material y solo un catálogo de generalidades y buenas intenciones- de los sectores de la sociedad para su enriquecimiento (así dice la ley). En los países de economía más liberal, como los Estados Unidos, no existen estos diseños previos e imaginativos: el gobierno se guía por una Constitución de 7 artículos y 27 enmiendas (la mexicana tiene 136; y la sonorenses 165).

Respecto al desarrollo del evento donde fue presentado el PED, pudimos constatar que el auditorio estuvo integrado por políticos, funcionarios, representantes de medios de comunicación y algunos invitados especiales. Y solo dos exgobernadores hicieron acto de

Compromisos del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021

- 1.- Batalla contra la desigualdad social, económica y política; acceso a los servicios médicos y educativos.
- 2.- Respeto a los ciudadanos y vigencia del estado de derecho.
- 3.- Fortalecimiento de la seguridad pública
- 4.- Intolerancia contra la corrupción pasada y futura.
- 5.- Obra pública licitada y supervisada por la sociedad; recursos aplicados con transparencia
- 6.- Cero negocios personales en las obras públicas.
- 7.- Oportunidades para todos los sonorenses.
- 8.- Erradicación de la pobreza con educación de calidad e infraestructura digna. "Nunca más niños estudiando en el piso".
- 9.- No más últimos lugares nacionales en vacunación infantil y en mortalidad materna.
- 10.- Administración pública con perspectiva de género; garantizar que las mujeres cuenten con todas las oportunidades que merecen.

presencia: Armando López Nogales y Samuel Ocaña García. ¿Y los demás? Brillaron por su ausencia.

¿Acarreados? No se vieron por ahí. Fue un evento donde los que fueron... lo hicieron porque así lo quisieron.

Nos agradó sobremanera -y consideramos que a los presentes también- la participación de tres destacados sonorenses representantes de la sociedad civil: el doctor Alvaro Bracamonte, quien habló en representación del sector académico; Martha Aguayo de Uruchurtu, en nombre de la sociedad civil organizada y Miguel Angel Figueroa, del sector empresarial. Ellos, previo al discurso de la gobernadora, fijaron su postura respecto al Plan de Gobierno:



"Como podrán ustedes ver, el *Plan Estatal de Desarrollo* privilegia la apertura, la pluralidad, la inclusión, la innovación, pero sobre todo, la unidad", expresó ante miles de sonorenses congregados en el Centro de Gobierno.

El Dr. Alvaro Bracamonte Sierra, de *El Colegio de Sonora*, en un puntual análisis, señaló que "Sonora luce frágil y rezagada" y que lo que se necesita es "un gobierno que facilite la inversión, que genere confianza de que los asuntos públicos se resuelvan conforme a derecho"; dijo que "se requiere un gobierno que trabaje incansablemente en las tareas destinadas a aliviar las profundas desigualdades que persisten en la entidad". Avaló el Plan al considerarlo es "sensato, realista y flexible", pero alertó sobre "no repetir la experiencia del pasado inmediato y el no tan inmediato de elaborar un plan solo para dejarlo archivado... y dar rienda suelta a la ocurrencia y a la improvisación".

La señora Martha Aguayo de Uruchurtu, por su parte, sin un guión previo, se expresó con la naturalidad que la caracteriza y abogó por los desamparados a quienes, dijo, debe ayudarles tanto el gobierno como la sociedad civil. Dijo que siendo ella una de las 100 personas observadoras del nuevo régimen, no dejaría de señalar a quienes deshonraran la confianza en ellos depositada por la gobernadora. Tras darle todo el respaldo a su gestión pidió a todos "no dejar sola en su tarea" a Claudia Pavlovich.

Y al hablar ante el micrófono el representante de los empresarios Miguel Angel Figueroa Gallegos, señaló que se requiere un gobierno que impulse no que estorbe; que ofrezca innovación y que le apueste a la competitividad. Comprometió al sector empresarial que representa a participar en el PED por "un gobierno que construya condiciones de competitividad para el desarrollo económico".

Al hacer uso de la palabra la gobernadora, enfocó su discurso a presentar su línea gubernamental y el PED donde dijo, se integraron todos y cada uno de los compromisos asumidos en campaña y fue resultado de aportaciones de los sectores sociales y productivos, académicos y expertos de los centros de investigación científica y tecnológica en el Estado.

Dicho documento contiene seis ejes rectores relativos a un Sonora unido y en paz; productivo y con empleo; competitivo y con calidad de vida; equitativo y de oportunidades; honesto transparente e innovador; a un Sonora solidario, sensible y humano -promotor de los derechos humanos y de la igualdad de género.

Hubo varias frases que deseamos resaltar, sobre todo porque han sido repetitivas en sus discursos y participaciones públicas. Una de ellas: donde habla de la unión para lograr ese Sonora grandioso que anhelamos.

"Construyamos -dijo- el futuro de Sonora, compartiendo la certeza de que unidos podemos lograr más y que no importa el tamaño de nuestras diferencias, todas pueden hacerse a un lado para abrir paso al bien superior de las y los sonorenses".

En varias ocasiones la hemos escuchado pronunciar esas palabras incluyentes que esperamos atiendan sobre todo los nuevos funcionarios que llegan pensando que la manifestación de otras ideas -provenientes de militantes de partidos de oposición para ser mucho más claras- no son aceptadas ni tienen cabida en este *Otro Sonora*.

También, por supuesto, nos pareció positivo y digno de destacar que haya manifestado públicamente su respeto a la crítica y que exprese que no concibe el ejercicio del poder si no es escuchando a la gente.

Y ya por último, para no extendernos más, celebramos que el Plan Estatal contemple un eje transversal para la equidad y la igualdad sustantiva. "Toda mi administración -dijo- trabajará con perspectiva de género, para garantizar que las mujeres cuenten con todas las oportunidades que merecen". Está consciente de que como la primera mujer en gobernar Sonora tiene oportunidad de hacer la diferencia. "Y lo voy a hacer", dijo.

Pues sí, es lo que esperamos sobre todo las mujeres. Por lo pronto...en sus discursos se ha notado la diferencia porque sus palabras han tenido no un poco sino un mucho de sensibilidad, esa sensibilidad que esperamos esté presente siempre, a la hora de tomar decisiones que afecten a las mayorías, sobre todo a las mujeres y los grupos vulnerables.

"Sé que como la primera mujer en gobernar Sonora, tengo la oportunidad de hacer la diferencia y lo voy a hacer. No tengan duda": Claudia Pavlovich, en su discurso de presentación del *Plan Estatal de Desarrollo* ante la sociedad civil.



Nuevo Sistema de Justicia Penal en Sonora

En los primeros minutos del pasado 15 de diciembre, se puso en marcha la implementación de la primera etapa del *Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado de Sonora*, la cual inicia en el Distrito Judicial de Hermosillo con delitos no graves.

Esta implementación simboliza un cambio de paradigma en la forma de impartir, procurar y administrar justicia en el Estado, que sin lugar a dudas será positivo y beneficioso para la ciudadanía y para todos los operadores que serán los encargados de instrumentar el *Nuevo Sistema de Justicia Penal*.

El Lic. Francisco Gutiérrez Rodríguez, Magistrado Presidente del *Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora*, comentó que en el Poder Judicial no se estaba cruzados de brazos, se desarrollaron algunos esfuerzos y gracias a gestos de solidaridad y hermandad de estados como Durango y Baja California, es que todo el proceso de implementación fue tomando forma, de tal manera que en tres meses, tiempo record, se está arrancando de una manera muy digna, sobria y seria.

“Hemos recuperado la confianza para Sonora del Gobierno Federal, tenemos grandes proyectos para todo el Estado y estoy seguro que Sonora en el año próximo, será muy buena noticia en materia de impartición de justicia a nivel nacional”, expresó durante su mensaje en la ceremonia inaugural del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

La Gobernadora de Sonora, Lic. Claudia Pavlovich Arellano, en un mensaje transmitido en video, manifestó que es un momento histórico para el Estado de Sonora, destacando que “si bien somos el último Estado en declarar la entrada en vigencia del NSJP, Sonora tiene el primer lugar en lograr el inicio de la implementación en un tiempo tan corto”.

“Luego de un intenso trabajo de los poderes públicos, la reforma de 10 leyes, la capacitación de 2 mil 180 operadores en el ámbito de la procuración y administración de la justicia, la remodelación de instalaciones de la *Procuraduría General de Justicia* y la construcción de 3 salas de juicio oral, entra en operación efectiva el nuevo Código Nacional de Procedimientos Penales”, explicó Pavlovich Arellano.

Por su parte, el Dr. Raúl Guillén López, Secretario Ejecutivo de la *Comisión Implementadora del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado*, mencionó que Sonora se suma al cambio, a la transformación



“Hemos recuperado la confianza para Sonora del Gobierno Federal”: Lic. Francisco Gutiérrez Rodríguez.

que busca mejorar el sistema de justicia penal a fin de lograr una justicia a través del diálogo, a la vista de todos, más transparente y que de confianza al ciudadano.

En el evento se contó también con la presencia del Magistrado Apolonio Betancourt Ruiz, Presidente del *Supremo Tribunal de Justicia de Durango*, quien señaló que este nuevo sistema representa el más grande reto jurídico de los últimos 100 años, que es una tarea nada fácil, que demanda sensibilidad, voluntad política y liderazgo, tal como se ve en Sonora. Por su parte la Dra. María de los Ángeles Fromow Rangel, Titular de la *Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal*, indicó que con la implementación del nuevo sistema, el Gobierno de Sonora da un paso muy importante que ofrece a la sociedad sonorensa una justicia efectiva, respetuosa de los derechos humanos que va a permitir también conocer las bondades de una justicia imparcial y transparente.

Durante la ceremonia inaugural el Magistrado Apolonio Betancourt Ruiz, entregó un reconocimiento para la Gobernadora del Estado, de parte de la *Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia*, por su decidido compromiso con la justicia y la paz, al implementar el *Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio* y ponerlo al servicio de la sociedad sonorensa.



Durante la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

En el acto protocolario también estuvieron presentes el Lic. Rodolfo Montes de Oca Mena, Procurador General de Justicia del Estado, Diputado Rafael Buena Clark, Presidente del Congreso del Estado, Lic. Adolfo García Morales, Secretario de Seguridad Pública, Magistrados integrantes del *Pleno del Supremo Tribunal de Justicia*, jueces e invitados especiales.

La Economía en la Cultura, la Nueva Visión en Sonora

*Lic. Aurora Retes Dousset

La importancia de la economía en las acciones políticas es algo de sobra conocido y que no hace falta resaltar. Lo novedoso son los elementos que participan hoy en la construcción de la nueva economía del siglo XXI.

La cultura, a través de sus industrias, llama a la puerta de este importante eslabón del desarrollo, con una fuerza que los economistas no habían previsto, ni en los más ilusos augurios.

La gobernabilidad y la democracia están sujetas a enfoques prevalecientes que deben transformarse radicalmente; la cultura es un tema que está tomando gran relevancia en los países desarrollados, para modificar su ADN que le permita generar crecimiento, riqueza y capital social a través de un sector que ha sido rezagado históricamente y que depende de la voluntad del gobernante en turno empoderar o no en la agenda política y social.

A tres meses de haber iniciado este gobierno liderado por la única mujer gobernadora en el país actualmente, Claudia Pavlovich, empieza a perfilarse una visión de la política Cultural como un detonador del crecimiento, empleo e inversión y una herramienta del desarrollo que permita crear capital social que genere confianza, credibilidad para seguir adelante y poder construir una nueva realidad que ofrezca oportunidades a la mayoría y no solo a unos cuantos, como sucedió en el pasado sexenio fallido.

Al entrevistar a Mario Welfo Álvarez Beltrán, Director del *Instituto Sonorense de Cultura*, nos dijo que la Economía en la Cultura es un eje rector de la visión actual de su administración, al señalar que la prioridad de la gobernadora es ayudar al artista a que se convierta en empresario.

Tenemos que derribar estereotipos de que la cultura y la empresa están peleados, dijo Welfo Álvarez, al señalar que la cultura genera en México el 3% del PIB, aunque reconoció que en Sonora no se tienen indicadores para evaluar, pero se comprometió a generarlos para apoyar al sector con más recursos y sobre todo que no sea discrecional, sino bien sustentado el costo beneficio del aporte de este sector a la integración del capital social y económico en Sonora.

La posición geoestratégica que tiene la entidad que colinda con Arizona y Baja California que son dos polos importantes para la producción de cine y de contenidos debe ser aprovechada por los jóvenes emprendedores dedicados a estas actividades, además de impulsar las industrias creativas y culturales que generan miles de millones de dólares y que Sonora debe sacar provecho.

México es el país mayor consumidor de contenidos en español a nivel Latinoamérica, además de exportador de producción de telenovelas, audiolibros, películas en español, que son consumidas por los mexicanos y esta es una gran oportunidad por el potencial que representa y que los sonorenses deben enfocarse a ella, afirmó Welfo Álvarez.

El reto: para apalancar a la cultura como un detonador de crecimiento y desarrollo se necesita socializar un reenfoco de visión a los artistas de que sin dejar de crear sus obras, se visionen como empresarios, por lo que se profesionalizara al sector para iniciar su transformación en la actitud y en su quehacer.



Para apalancar a la cultura como un detonador de crecimiento y desarrollo se necesita socializar un reenfoco de visión a los artistas de que sin dejar de crear sus obras, se visionen como empresarios: Mario Welfo, director del ISC, durante entrevista a la autora a través del programa radial *Voz Empresarial*.

En el *Plan Estratégico de Cultura 2016/2021* se levantará por primera vez en la historia un directorio que no solo señale los beneficiarios como el actual, sino que identifique a los creadores y artistas de la entidad, definiendo cuántos son y sobre todo identificando las vocaciones culturales y de expresiones artísticas de cada municipio, para visualizar las capacidades artísticas actuales y como potencializarlas con acciones concretas.

El sector cultural tendrá que modificar sus prácticas, haciéndose formales ante el *Sistema de Administración Tributaria (SAT)*, pagando los impuestos que les correspondan para recibir apoyos de financiamiento, capacitación y profesionalización que les permita hacer negocios rentables para llevar una vida con calidad de vida que el sector exige.

A nivel federal ya se aprobó la Secretaría de Cultura y en el país hay 12 gobiernos estatales que ya cuentan con este nivel. El Director de Cultura dijo que la actual administración está analizando la posibilidad de hacerlo también en Sonora.

De lograrse, se crearía una agenda de otro nivel para la cultura, que siempre ha sido menospreciada por los políticos, por su intangibilidad en los resultados, dotándola de mediocres presupuestos.

En Sonora se debe evaluar esta situación, ya que la tendencia global reposiciona a la cultura con un enfoque multidisciplinario que impacta sustancialmente en el quehacer de la gobernabilidad, democracia, generación de diferentes tipos de riqueza, pero sobre todo en la construcción de un tejido social con otro nivel de conciencia.



* Lic. Aurora Retes Dousset. Especialista en comunicación empresarial, productora de televisión y radio, relaciones públicas y publicidad. Correo: aretes@gmail.com.

Orquesta Esperanza Azteca

Ángeles en el Escenario



Los niños y jóvenes integrantes de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca ofrecieron un mágico concierto.

***Mujer y Poder**

Escuchar a más de 80 niños entonar villancicos en época navideña es, en verdad, un gran placer. Pero hacerlo con el conocimiento de que los niños a través de la música han logrado salir de un ambiente que en ocasiones no es el ideal para su correcto desarrollo... nos lleva a otro plano: a entender en toda su magnitud el esfuerzo que han tenido que hacer para aprender a cantar o a dominar alguno de los instrumentos musicales.

Los niños integrantes de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca que se presentaron en el Auditorio Cívico del Estado la tarde del 15 de diciembre residen en Empalme y gracias al programa de orquestas sinfónicas y coros que a lo largo del país tiene la Fundación Azteca es que han conocido un mundo nuevo: el de la música.

Reciben educación artística de parte del maestro Carlos García Beltrán y de la directora coral Rosa Janeth Barrera Díaz, quienes los acompañaron en la tarde mágica en que presentaron un programa musical con obras de todos conocidas: *Marcha del Cascanueces*, *Pompa* y *Circunstancia*, *Vals de las Flores*, *Jingle Bells* y, entre otros, varios villancicos tradicionales.

Algunos demasiado pequeños, tanto que apenas se podían ver sus rostros en el escenario, hacían



Recibieron de premio el aplauso efusivo del auditorio, tanto los niños como el director de la orquesta.

esfuerzos por alcanzar las notas. Pero ahí estaban, contribuyendo con su talento a que el sonido por el recinto fuera maravilloso y llegara a las fibras más íntimas de los presentes.

¡Gracias Fundación Ricardo Salinas y TV AZTECA-Sonora, por el rescate de miles de niños mexicanos -especialmente nuestros niños sonorenses-, y por ese espectáculo musical maravilloso que presenciamos quienes acudimos al *Concierto Navideño!*

Al escucharlos sentimos que los ángeles habían bajado del cielo...



Dieron la bienvenida a los asistentes y presentaron el programa: Jose Ma. Urrea y Jorge Vidal Salcido, director general y director ejecutivo, respectivamente, de TVAzteca-Sonora.

En México, existen 80 orquestas sinfónicas y coros; 77 en el interior de la República Mexicana, dos en El Salvador y una en Estados Unidos. Todas patrocinadas por Fundación AZTECA.

Además de aprender música, los niños desarrollan altos valores como la disciplina, la búsqueda de la excelencia y el trabajo en equipo.

Botones de Seguridad 😊

Parece ser que se reactivarán los botones de seguridad, aquellas cajas conectadas -en diversas casas e instituciones- directamente al C4 (Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo) para emergencias que se instalaron en el sexenio de Eduardo Bours para casi de inmediato dejar de funcionar por falta de mantenimiento y/o ineficiencia. Ahora... hay movimiento en esa oficina cuyo titular David Anaya parece que buscará rescatar y aprovechar esa costosa inversión que a la fecha permanece muerta. Así que si usted es de los que tiene ese aparato... no se deshaga de él porque tal vez se lo conecten de nuevo a la central de cómputo. ¿Será?



David Anaya... ¿rescatará la inversión?

¿Y las Bancas en el Aeropuerto? ☹️



Mala atención al usuario.

No se entiende, ni hay explicación lógica, para que en el aeropuerto local (Internacional de Hermosillo) no se coloquen bancas o sillas en los amplios pasillos para que las personas que van a recibir a los pasajeros puedan esperarlos sentados y no de pie como actualmente sucede. No es válido alegar falta de espacio entonces... ¿cuál es el motivo? ¿el recurso? ¡Por favor!

El Parque Infantil DIF 😊

Tendrá nuevo rostro el Parque Popular Infantil (Parque DIF o Parque Madero, como guste usted llamarlo). Esa fue la buena noticia que dieron antes de finalizar el 2015 el Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano Ricardo Martínez y la Presidenta del Sistema DIF Sonora, Margarita Ibarra de Torres, quienes informaron lo anterior al realizar un recorrido de supervisión sobre los trabajos que ya se realizan en el lugar y que planean terminar la primer semana de abril. *Mujer y Poder* preguntó, posteriormente, a Margarita de Torres sobre el costo de admisión -porque luego resulta que los niños de escasos recursos no tienen acceso al mismo por estar imposibilitados a pagar la entrada- y la buena nueva es que: ¡será gratuito para ellos! Así que esto sí es en verdad una buena nueva porque hay que entender que los padres de familia no pueden disponer de un día de su sueldo para poder entrar al parque ellos y sus hijos (que en promedio tienen 2 por familia). Y de lo que se trata también es de que haya convivencia familiar en lugar de pleitos en la casa de que "¿a quien le toca ir hoy con mamá?". Felicidades y... ¡que así sea para que padre y madre puedan acudir a ese lugar de esparcimiento con todos sus hijos!



Durante visita de supervisión, varios funcionarios.

Responsabilidad Empresarial 😊



Super del Norte: Gana Premio Nacional.

Partieron a la ciudad de México a recibir su premio, los tres participantes del proyecto "Empresa que late porque de corazón todos somos iguales" que patrocinó Super del Norte. Vaya si se ganaron con razón el reconocimiento a nivel nacional ya que su idea -que se convirtió en realidad- fue crear un departamento especial para la contratación de personas con discapacidad, lo que lograron gracias al apoyo incondicional que recibieron del director del Corporativo, Servando Carbajal. Los jóvenes ganadores son Janeth Durán, Carlos Amezcua y Cristina Carbajal quienes aparecen en la gráfica con ejecutivos de la empresa y con el Delegado Federal del Trabajo en Sonora, Lic. Wenceslao Cota. ¡Que el ejemplo cunda!

Protesta Pública ☹️

Aún cuando han seguido los procedimientos legales correctos para evitar la apertura en su colonia de una guardería y han llevado cartas, con solicitud de atención, a las dependencias competentes -incluyendo al Cabildo- los vecinos del fraccionamiento *Fuentes del Centenario* no se duermen en sus laureles y dado que continúan viendo movimiento en la casa-habitación que se pretende acondicionar como guardería, manifiestan públicamente su rechazo porque dicen, y con razón, es un lugar residencial... no para negocios. La manta, en una de las casas contiguas, expresa el descontento generalizado y los ánimos empiezan a caldearse porque, pese a que desde hace meses se expresó su inconformidad, suponen que la autoridad no ha actuado todavía.



Han seguido los procedimientos pero...

Se ciudadanizó la labor legislativa del Congreso: CRICP

Resultados positivos para los sonorenses arroja el balance de productividad del Primer Periodo Ordinario de Sesiones de la LXI Legislatura, con la aprobación de 86 leyes, 38 decretos y 50 acuerdos, al crear el marco legal que garantizará respuestas a las demandas ciudadanas, informó el diputado Jesús Epifanio Salido Pavlovich, presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, CRICP.

En conferencia de prensa y acompañado por los diputados Moisés Gómez Reyna, coordinador del grupo parlamentario del PAN; Fermín Trujillo Fuentes, coordinador del grupo parlamentario del PANAL, así como del presidente de la Diputación Permanente, Luis Serrato Castell, el también coordinador del grupo parlamentario del PRI aseguró que lograron ciudadanizar la labor legislativa del Congreso del Estado.

Destacó que desde el inicio de esta Legislatura, la negociación y el consenso entre todas las fuerzas políticas han sido una constante en la búsqueda de privilegiar en todo momento la construcción de acuerdos, no sólo hacia el interior del Poder Legislativo, también con respecto a iniciativas remitidas por la Gobernadora del Estado.

La ratificación del nombramiento del Procurador y de un Magistrado del Tribunal Contencioso Administrativo, la autorización al Estado para participar en el programa de mejoramiento de la infraestructura educativa implementado por el Gobierno Federal, la derogación del Artículo 60 BIS 2 de la Ley del ISSSTESON, para eliminar cobro a pensionados y jubilados, son algunas de las iniciativas remitidas por la titular del Ejecutivo que fueron aprobadas.

También están la *Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sonora* y las reformas a la *Ley Orgánica del Poder Ejecutivo*, con el fin de hacer más eficiente el funcionamiento del Gobierno, al crearse la Consejería Jurídica, fusionar la Oficialía Mayor a la Secretaría de Hacienda y la distribución de competencias entre las áreas adscritas a dicho Poder, sostuvo el Presidente de la CRICP.

El diputado Gómez Reyna consideró por su parte que se logró un buen nivel de productividad y ejemplificó que en tres meses se realizaron las adecuaciones legales para la operación del nuevo sistema de justicia penal, en el tiempo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Se declaró la incorporación del *Código Nacional de Procedimientos Penales* al régimen jurídico local, y se aprobaron los decretos que reforman y adicionan el *Código Penal para el Estado de Sonora*, la *Ley de Seguridad Pública*, la *Ley de Ejecución de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad*, la *Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia* y la *Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado*.

Mencionó las nuevas leyes vinculadas al sistema, como la de Protección de personas que intervienen en el procedimiento penal, la de Defensoría Pública, la de Víctimas y la de Administración de bienes asegurados, decomisados o abandonados.

En esta dinámica de productividad y construcción de acuerdos se lograron avances en asuntos como la aprobación de la agenda legislativa común, la revisión de la *Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2014*, la aprobación del paquete económico para 2016, la aprobación de las 72 leyes de ingresos de los municipios, la reforma constitucional en materia de transparencia y la aprobación de la Ley que instituye noviembre como mes de la vivienda.

Gómez Reyna agregó que se modificaron las leyes de Salud, del Servicio Civil, del ISSSTESON, de Niñas, Niños y Adolescentes y de *Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*, para promover la lactancia materna; la Ley de Educación con relación a los colores en paredes y techos, y para que los planteles cuenten con la debida iluminación.

Sobre los acuerdos con exhortos habló el diputado Fermín Trujillo Fuentes, que fueron 50 y sumados a las leyes y decretos dan un total de 174 iniciativas aprobadas, lo que indica un activo trabajo de la Legislatura que permitió atraer un principio elemental, que es el debate de las ideas, el acuerdo y el consenso, aseguró.

Por su parte, el presidente de la Diputación Permanente, Luis Serrato Castell, informó que durante el Primer Periodo Extraordinario enero-febrero de 2016, el compromiso será dar seguimiento a todas las leyes, decretos y acuerdos aprobados por la LXI Legislatura, de manera que estarán atentos a su publicación, a su entrada en vigor y la manera en la que están funcionando.



A partir de este mes, *Mujer y Poder* destacará en este espacio la labor magisterial de mujeres que honran la profesión y que se han distinguido por un desempeño ejemplar dentro y fuera de las aulas, con información proporcionada por la *Secretaría de Educación y Cultura* en un interés del Secretario Ernesto De Lucas por reconocer el profesionalismo de quienes día a día contribuyen a la formación de hombres y mujeres de bien.

Ramona Hernández Ibarra

Una historia escrita entre libros

*Redacción Enlace

Una vida llena de satisfacciones en el sistema educativo, sin duda representa Ramona Hernández Ibarra quien cuenta con una trayectoria de 36 años y la dicha de ser una de las fundadoras de la escuela *Secundaria No. 5 "José Vasconcelos" de Hermosillo*.

El primero de agosto de 1979 ingresó al trabajo del área educativa de Sonora y en poco menos de tres meses llegó a dicha secundaria, que abría sus puertas en la colonia *Palmar del Sol*, de Hermosillo, donde logró consolidar el amor por la formación integral de las nuevas generaciones.

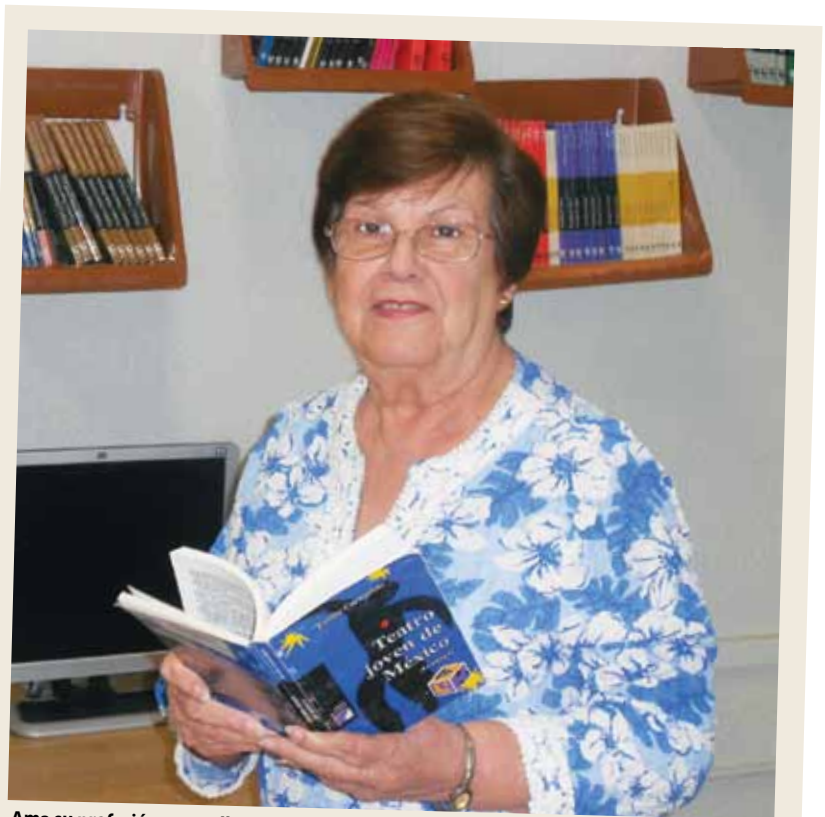
"En noviembre del mismo 1979 me dieron cambio a la escuela, misma que funcionó un tiempo en *Villa de Seris*. En mayo de 1980 ya nos vinimos a este lugar, cuando únicamente existía un edificio. Llegamos la planta de maestros, tres personas a la oficina y aproximadamente 100 alumnos", comenta con emoción al recordar aquellos tiempos.

Durante una década se desempeñó en el rubro de control escolar y en 1990 recibió la oportunidad de estar al frente de la biblioteca, proyecto que se encontraba en su fase inicial y que se consolidó para ser un gran recinto del saber.

"La biblioteca se fundó con puras donaciones y desde los primeros años logramos incentivar el gusto por leer. La lectura es primordial, es un hábito que debe fomentarse en el hogar y reforzarse en los propios planteles", expresa.

Comentó que el arribo de las nuevas tecnologías generó la posibilidad de fusionar la biblioteca y el centro de cómputo, lo que permite a los estudiantes ampliar el nivel de conocimientos al consultar decenas de títulos de libros y aprovechar el potencial de las herramientas educativas.

"Disfruto mucho mi labor, es sinónimo de alegría y saber que puedo ayudar orientando a estudiantes, hasta me emociona. Me siento tan integrada a la escuela que siento que es parte de mi vida", comenta.



Ama su profesión y por ello no solo ha incidido en sus alumnos en la educación académica sino que les ha dado herramientas para transitar por la vida por un recto camino. Ella es la maestra Ramona Hernández a quien se le reconoce en este espacio su labor magisterial.

En los 36 años de trabajo, infinidad de momentos inolvidables se han escrito en una historia de dedicación, pero el cariño de muchos de los egresados de esta institución ocupa un lugar especial en su vida.

"Tener muchachos a quienes represento una segunda mamá es algo inexplicable. Dos de ellos me marcan y están pendientes de mí; es un cariño que me lo ganó y es lo que me mueve para alcanzar 36 años en el servicio educativo", dice, dejando ver el amor a su profesión al afirmar: "Quisiera tener menos edad para continuar trabajando más años".

Última Mesa de Diálogo del Año



Francisco Santacruz, Susana Vidales, Lizbeth Gutiérrez, Ernesto Gándara, Natalia Vidales, Tomás Herrera, Rafael Antonio Vidales, Laura Carrera, Olga Armida Grijalva, Ma. Elena Carrera, Francisco Javier Carrazco, Norma Yolanda Macías.



Dora Ma. Tapia, Marcela F. de Gándara y Lourdes Ballesteros.



Entre abogados te veas: Francisco Javier Carrazco y Rafael Antonio Vidales, en amena charla.

Durante la reunión, se acordó la presentación del Calendario de Bolsillo con el tema de la lucha contra la violencia hacia las mujeres que tendrá lugar el 15 del presente en la *Sociedad Sonorense de Historia*. Igualmente se trató el tema de la designación de la *Mujer Destacada 2015* para lo cual se solicitaron propuestas.

Las gráficas muestran algunos aspectos de la reunión donde estuvieron, además de los ya citados: Marcela F. de Gándara, Gabriela González, Norma Yolanda Macías, Ana Luisa Pacheco, Francisco Santacruz, Rafael Antonio Vidales, P. Tomás Herrera, Olga Armida Grijalva, Ma. Elena Carrera y, por supuesto, la directora Natalia Vidales.



Siempre amable, el arquitecto Enrique Flores López, se acercó a saludar al grupo. Le dieron efusiva bienvenida: Marcela F. de Gándara, Francisco Santacruz, Gabriela González, Ana Luisa Pacheco y la directora, Natalia Vidales.

Antes de finalizar el 2015, integrantes de *Mujer y Poder* tuvieron un desayuno de convivencia en el área central del restaurante *La Fuente del Hotel Gándara*.

Fue una mañana y una *Mesa de Diálogo* muy diferente pues el estar fuera del Salón Señorial, espacio privado que se ha utilizado en las anteriores reuniones, permitió saludar a quienes con frecuencia visitan ese agradable lugar. Así, se acercaron a la mesa, con minutos de diferencia, el senador Ernesto Gándara, su hermano César, el arquitecto Enrique Flores López, Dora Ma. Tapia y Lourdes Ballesteros, con quienes articulistas de *Mujer y Poder* pudieron departir amistosamente.

En la Mesa se contó, además, con la presencia de Laura Carrera Lugo y Susana Vidales, quienes residen en el distrito federal pero viajan con frecuencia a la capital sonorense en asuntos familiares y laborales. Ellas han estado en *Mujer y Poder* desde sus inicios, de forma constante con participación periodística o en los diversos eventos organizados por esta empresa editorial. Igualmente, estuvieron presentes el licenciado Francisco Javier Carrazco -de los articulistas iniciales de *Mujer y Poder*- y la joven Lizbeth Gutiérrez, quien viene de nuevo a integrarse a Hermosillo después de larga ausencia.

¿Por qué son Primer Mundo?

*Tomás Herrera

La mayoría de nosotros tenemos bien acuñada la acepción: "primer mundo, tercer mundo", pero, ¿cuántos sabemos concienzudamente qué significa o qué conlleva esta expresión que quizás de tanto paladearla como goma de mascar se nos ha ido el valor de su sabor?

Ciertamente esta connotación que le damos a muchos países del mundo está sujeta a múltiples variantes que de una u otra manera, se cierran en dos, como los diez mandamientos: PAÍSES DESARROLLADOS: cultos, respetuosos de la ley, tecnológicamente avanzados, limpios, visionarios... y un sinfín de elementos más, que si estuviésemos en un aula de escuela cada alumno nos iría dando su propio adjetivo de primer mundo; y, PAÍSES SUBDESARROLLADOS: retrasados socialmente, violación de los derechos y las leyes, nivel cultural bajo, infraestructura endémica, sucios, inseguros. Igualmente nuestra chavalada llenaría un picazón, quizás hasta dos, de determinativos.

No obstante si no tienen inconveniente vamos a ubicarnos, en el aspecto "socio-político" y solo en algunas características que ofrece, o no ofrecen los diferentes países para hacerse acreedores a una o a cinco estrellas, como se califican en el mundo la mayoría de los servicios públicos.

Permítanme tomar como "conejito de indias" el ejemplo de España, este país Ibérico que acaba de tener sus elecciones generales el domingo 20 de diciembre, y de las cuales saco tres conclusiones que, mis respetos... por algo se llama País de Primer Mundo.

En PRIMER LUGAR, la "viabilidad de la democracia" como la mejor y más eficaz fórmula social. El respeto a todas las opciones sociales, por más minoritaria o mayoritarias que sean en la diferencia de las propuestas públicas para gobernar un país; el respeto y la presencia, de manera legal, de "toda propuesta de país"; aun considerando las regionalidades, etnias, lenguas, tradiciones. Por más pequeño que sea el grupo que las representa, ahí están y estarán, aun cuando hallan logrado un solo representante en la Cámara Baja -como le ha sucedido al grupo *Canario*, en este caso- pero postulando el orgullo de sus seguidores al contar con el derecho participativo que les permite estar representados. Esto es la democracia llevada a lo máximo del derecho ciudadano. Es increíble. Es óptima.

En SEGUNDO LUGAR, la "emergencia de partidos nuevos" propuestas socio-políticas nuevas que vigilan y equilibran



Imagen: www.dbc.es

que se gobierne para todos. El bipartidismo clásico que se ha venido dando hasta hace pocos años en la mayoría de los países democráticos ha dado paso -es el signo de la madurez de la democracia- a múltiples propuestas de gobernar un pueblo que, no solo están siendo atrevidas y exitosas, sino que reparten la vigilancia de hacer una buena política, entre muchos, y por ende resulta altamente complicado llevar a cabo políticas públicas destinadas al fracaso. La oportunidad de constituirse partidos políticos, fuerzas políticas alternas de manera fácil y sin grandes complicaciones jurídicas da oportunidad al nacimiento de nuevas luces y esperanzas, especialmente entre la gente joven que están acortando el periodo de oportunidad encasillado entre maduros y viejos; pongamos el ejemplo de dos nuevos partidos recientemente surgidos en España -indistintamente de sus ideologías-: "PODEMOS" y "CIUDADANOS". Podemos es un partido surgido de una izquierda extremista como resultado de la última crisis financiera global, y que postula un radicalismo en la repartición del capital a fin de que las minorías precarias gocen del nivel requerido para ser ciudadanos estables, no miserables. Esta opción política de apenas cuatro años, con un líder de apenas 37, ha obtenido en las elecciones generales del pasado 20 de diciembre: 69 diputados y 16 senadores. Por otro lado, Ciudadanos es un partido nacido apenas hace 365 días, es decir, escasamente un año; se postula como una opción de centro, equilibrando los viejos tópicos de derecha e izquierda y los extremismos. Su discurso va a recuperar los valores de la ciudadanía, a fin de que los individuos no esperen todo del estado sino que ellos mismos tengan sentido de las responsabilidades ahí donde están viviendo: comunidades vecinales, localidades,

Continúa... 

Continuación de la página anterior...



barrios, etc. Su líder con solo 36 años ha sido capaz de despertar las conciencias de la ciudadanía obteniendo 40 diputados, en un trabajo de un año y con una campaña política de tres semanas. No cabe duda que el pluralismo político, y la facilidad para que este emerja es uno de los mejores síntomas de la madurez democrática.

En TERCER LUGAR, la imposibilidad de que una formación política, por si misma, sea, ya, capaz de llevar adelante un liderazgo de buen gobierno, lo que pone a trabajar, de manera diferente, a cualquier aspirante político que se siente obligado a estar cada vez mejor preparado y más capacitado para entender la política nacional y la política mundial, realidades que ya no se pueden separar en el futuro moderno que nos espera.

Cuando a un país se le cataloga como de *tercer mundo* ¿en que nos basamos para ello? Cuando a un país se le cataloga como de primer mundo ¿por qué creemos que es?

Lo de arriba descrito es solo un pequeño ejemplo de un área social, la política, donde vemos como se arman avances que no sufren impedimentos legislativos o jurídicos; que se permiten que vuelen hasta donde den sus alas, y que no sufren el atropello des acreditativo de las viejas agrupaciones porque saben que un país se hace grande y obtiene cinco estrellas cuando su gente es feliz. Y si su gente es feliz, caben todos, todas las ideas y todos los respetos... entonces eres llamado "primer mundo".



*Tomás Herrera. Filósofo y Teólogo. Coach de capacitaciones. Presidente de la Fundación CREES. Correo: tseco1@hotmail.com www.tomasherrera.com



Ofrece la UniSon Servicios a Quienes no Pueden ver o Escuchar



En esta imagen vemos la utilización de uno de los equipos con que cuenta la Universidad de Sonora al servicio de personas que requieren de instrumental especial para mejorar su capacidad visual o auditiva.

El Centro de Acceso a la Información para personas con Discapacidad Visual (Caidiv, por sus siglas) de la Universidad de Sonora, que funciona desde el 2001, ha venido incrementado su instrumental conforme a las necesidades de los usuarios, ya sean estudiantes del propio campus o de otras instituciones educativas universitarias o de secundaria y bachillerato, así como adultos que necesiten, por ejemplo, de una computadora especialmente adaptada para obtener información, y demás personas de diversas actividades públicas o privadas.

La responsable de ésta área, Irma Yolanda Ayala Encinas, al finalizar el año recordó que en sus inicios el Caidiv prestaba servicios únicamente con tres equipos de cómputo, pero se han incrementado gracias a los recursos provenientes del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), y conforme a de las necesidades detectadas y del tipo de discapacidad, se adquiere la tecnología necesaria.

Mediante un lector de pantalla y un escáner de textos se logra, por ejemplo, la digitalización de contenidos para enseguida poder ser escuchados; y un equipo adicional traduce al sistema Braille los textos digitalizados para poderlos imprimir en este sistema de lectura. A través de un amplificador se ayuda a los débiles visuales a leer cualquier documento o ver imágenes, ya que hay personas que aún con anteojos comunes no pueden ver correctamente, mencionó la funcionaria.

También se cuenta con un *Brailledisplay*: un sistema electrónico "que por donde pasa el cursor del mouse despliega el texto en Braille; es un teclado para leer, específico para personas que no pueden ver ni escuchar, y a través del Braille tienen un recurso táctil", enfatizó.

El Centro de Acceso a la Información para Personas con Discapacidad Visual brindó el año pasado alrededor de 26 mil servicios a quienes lo solicitaron. Se ubica en la Biblioteca Central del campus Hermosillo; y se puede obtener mayor información de los servicios en el teléfono (662) 259 2151.

Como vemos, podemos lograr para nosotros mismos o para familiares o conocidos que lo necesiten este apoyo de la UniSon que, literalmente, cambia vidas.



Comprensión del Ser

***Dr. Jorge Pesqueira Leal**

El proceso evolutivo de nuestra especie está anclado al desarrollo de nuestro cerebro. Desde que fuimos capaces de pensar, cada uno de nuestros antepasados se ha encontrado ante situaciones que demandaban respuestas, tal vez, las primeras interrogantes fueron: ¿Qué hacemos en el mundo? ¿cuál es nuestro origen y cuál nuestro devenir? Ya desde entonces, existíamos como seres gregarios que vivíamos en grupos y que, en consecuencia, establecíamos relaciones de las cuales derivaban conflictos y surgían formas de solucionarlos.

En el transcurso de la historia y en distintas latitudes de nuestro planeta, siempre que nuestros antepasados resolvían los conflictos destructivamente, surgía el cuestionamiento sobre si hacer daño a nuestros semejantes se encuentra cincelado en nuestra naturaleza humana, o bien, si el desconocimiento de nosotros mismos inhibe la comprensión y el desarrollo de nuestras cualidades positivas y habilidades sociocognitivas. Es por esa razón que desde hace miles de años se ha hecho hincapié en afirmaciones categóricas, tales como: "conócete a ti mismo", "no hagas a los otros lo que no quieres que te sea hecho", "solázate con todo lo bueno que le suceda a tus semejantes".

Si la violencia nos ha acompañado en todos los eventos de los que desde tiempos ancestrales hemos tenido noticia; si en la actualidad, nos observamos y nos percatamos además, de que ésta subsiste con mayor o menor intensidad en todas las naciones, tiene sentido preguntarnos de dónde nace la violencia y cómo se multiplica.

Sobre este cuestionamiento podemos sostener que ésta nace dentro de nosotros mismos y se multiplica también a través de nosotros y, claro está, sus dimensiones están supeditadas al nivel de influencia que tenemos en el medio ambiente donde vivimos, ya sea al interior de la célula básica de nuestras sociedades, es decir: la familia, hasta encontramos con guerras fratricidas, cuyo único sentido es el sin sentido y la colisión con las cualidades positivas de nuestra especie.

La violencia y la paz tienen todo que ver con nuestro comportamiento y en consecuencia con la manera de relacionarnos con nosotros mismos y con los demás. En este último caso, particularmente en las relaciones que sostenemos en la familia, en la escuela y en la comunidad próxima, es así como una persona es pacífica o violenta dependiendo de cómo se relaciona consigo misma, y lo mismo podemos decir de las tres instituciones anteriormente mencionadas, es decir, serán violentas o pacíficas dependiendo de cómo se relacionan quienes conviven en los citados espacios.

En el contexto antes citado, si el origen de la conducta violenta lo encontramos en el interior de las personas, sobre todo, de aquellas que viven atrapadas en conflictos internos cuyo comportamiento social se manifiesta a través de actos que se convierten en cause para los conflictos y dependiendo de la dimensión de éstos para que la violencia proliferen. Luego entonces, es misión urgente que



La violencia nos ha acompañado en todos los eventos de los que desde tiempos ancestrales hemos tenido noticia. ¿De dónde nace?

desde un principio, aprendamos a relacionarnos positivamente con nosotros mismos; lo que solo se logra a través del autoconocimiento, para lo cual más allá de las experiencias milenarias existentes en tal sentido, son los tiempos en que vivimos los que paradójicamente nos facilitan el alcance de la comprensión integral, sistémica y holística de nuestro cerebro, esto a través de las neurociencias y de la psicología cognitiva, ya que ambas nos permiten transitar hacia el interior de nuestro ser sin riesgos y con la oportunidad de dar un vuelco a la forma de autorelacionarnos y en consecuencia, saber cómo resolver nuestros conflictos internos así como el modo de relacionarnos con los demás y cómo solucionar constructivamente aquellos que se suscitan y derivan de las diversidades percepciones, necesidades, emociones y sentimientos.

Nuestro reto es aprender a viajar al interior de nuestro cerebro para encontrarnos con nuestras cualidades positivas, llevándolas a nuestro mundo consciente y ponerlas en práctica a través de procesos cognitivos; esto nos permite desde nuestro pensamiento consciente, influir en los órganos del cerebro pertinentes e incidir sobre nuestros genes para desarrollar esquemas emocionales al servicio de nuestra paz interior y de la convivencia pacífica con nuestros semejantes.



***Jorge Pesqueira Leal.** Doctor en criminología. Fundador y Presidente del Instituto de Mediación de México. Coordinador de Posgrado en la Universidad de Sonora. Correo: despachojp@hotmail.com. Texto del libro "La ciencia de la mediación".

Concierto

Espectacular Cierre de la Orquesta Filarmónica de Sonora



Excepcional concierto ofrecieron los integrantes de la OFS. Todo el año deleitaron con sus interpretaciones a los sonorenses pero en la culminación de sus actividades del 2015... cerraron con broche de oro.

Cerraron con broche de oro su temporada los integrantes de la *Orquesta Filarmónica de Sonora* ya que antes de finalizar el año dieron un concierto excepcional en el *Teatro de la Casa de la Cultura*, mismo que estuvo lleno a su máxima capacidad pues los amantes de la buena música conocen la calidad interpretativa de la OFS.

Y la mañana del 13 de diciembre, el programa fue -además- muy atractivo ya que incluyó música de cine y los asistentes pudieron deleitarse también con la proyección de escenas de las películas que ellos interpretaban, logrando un espectáculo maravilloso pues no solo el oído tuvo deleite sino también la vista.

***Mujer y Poder**



Entre los asistentes estuvo el director de la *Casa de la Cultura*, Joaquín Robles Linares quien aplaudió efusivamente a los integrantes de la orquesta por el magnífico concierto.



Sorpresa causó entre el auditorio el anuncio hecho por el director de OFS, Christian Gohmer, quien al final del concierto informó sobre su retiro de la orquesta y su regreso a la Ciudad de México. ¿El motivo? Él no lo dijo, pero el director del ISC Mario Welfo dijo a *Mujer y Poder* que la separación se debió a proyectos personales de Christian. ¡Lástima que no se pudo retener a este joven talento, tan respetado y querido por los sonorenses!

En el baúl de los recuerdos de los asistentes estaban guardados, y salieron a flote, especiales momentos de películas famosas como *Odisea del Espacio 2001* de Stanley Kubric, *El Extraño Mundo de Jack* de Tim Buton, *Gladiator*, *La Lista de Schindler*, *Los Picapiedras*, *Piratas del Caribe*, *Alicia en el País de las Maravillas*, *La Pantera Rosa* y por supuesto una cinta inolvidable: *La Guerra de las Galaxias*.

Adultos, jóvenes y hasta niños estuvieron presentes y disfrutaron de una música maravillosa; de una mañana inolvidable. Y todos ovacionaron, al final, de pie el talento de los músicos y de su director, Christian Gohmer quien sorprendió a los presentes al anunciar su separación de la Orquesta para, según informó, retornar a la ciudad de México. Los aplausos de los presentes le mostraron su cariño y reconocimiento. Y esa fue su mejor despedida.

Música

Magistral Concierto de Clarinete

***Mujer y Poder**



Interpretación magistral del Clarinete tuvo el joven Héctor Manuel Noriega Othón.

Desde niño practica y disfruta de su instrumento y hoy, ya convertido en adolescente, mostró al auditorio de lo que es capaz de hacer con el Clarinete, instrumento musical de viento que produce sonidos maravillosos que hacen vibrar de emoción.

El es Héctor Manuel Noriega Othón, quien acompañado de la *Banda de Música del Estado de Sonora* y bajo la dirección de Luis Enrique Tellez participó en la *Segunda Temporada de Conciertos 2015* con la interpretación de *Fantasia Erwin* de Georges Meister, dejando más que extasiados a quienes lo escuchamos tocar con pasión y gran dominio esa obra magistral.

Las notas musicales que salían de su instrumento fueron un verdadero deleite para los presentes. Música celestial, hermosa, impactante, producto del talento de Héctor Manuel pero también de la disciplina diaria y de su amor por la música.

¡Felicidades a este joven valor sonorensé!



Ovación del auditorio y del director artístico de la Banda de Música recibió Héctor Manuel.

Teatro

Sonia León: 45 Años de Actividad Artística

***Mujer y Poder**



Junto al director del Instituto Sonorense de Cultura, Mario Welfo, y las dos periodistas que le rindieron el homenaje: Isela Hong, de la Asociación de Periodistas de Sonora y Francis Enríquez, del periódico *Contrastes*.

Sonia León, cuyo nombre y apellido no necesitan presentación aquí en Sonora, personificó a *Lucifer* en la pastorela *Los demonios andan sueltos*, original de Rosario Tello, que ella misma adapta, dirige y actúa desde hace 20 años, pero el pasado dos de diciembre la exhibió nuevamente, en el teatro íntimo *Xicoténcatl Gutiérrez* de la *Casa de Cultura*, en una función muy especial: para la celebración de 45 años de trayectoria artística, luego de que un día como aquel, pero de 1970 se paró por primera vez ante un escenario teatral, para el gusto de los faranduleros.

Con motivo de tan grato aniversario la *Asociación de Periodistas y Comunicadoras de Sonora, A.C.* le rindió un emotivo homenaje por su trayectoria profesional, a la que asistieron funcionarios públicos, miembros de la comunidad artística, familiares y amigos de la mujer, la productora, la directora y actriz: Sonia León.

Emocionada por la ovación que de pie le brindó el público, Sonia vestida de negro -y con la capa del personaje de la obra-, se quitó el antifaz y besó el escenario para enseguida recibir el

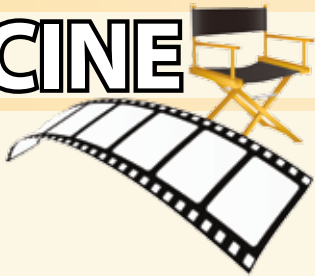
reconocimiento tanto de las comunicadoras presentes como de sus compañeros de escena representados por Raúl Ortiz y Lucarmen Galindo.

Sonia alcanzó a responder: "Yo todavía no conocía a Gabriel García Márquez, pero la primera vez que sentí los aplausos del público les juro que de sus palmas ¡vi que salían mariposas amarillas! -refiriéndose a la novela de Gabo *Cien Años de Soledad*- y desde entonces soy adicta a esto; y aún me siento como hace 45 años", dijo con notoria emoción.

El público volvió a aplaudir, felicitó y abrazó a Sonia por su importante trayectoria. Y, desde luego, *Mujer y Poder* se suma felicitándola por tan placentera conmemoración y por el reconocimiento general recibido.

Momento emotivo: Sonia León con dos grandes actores que han compartido, de forma constante, escenario con ella, Raúl Ortiz y Lucarmen Galindo.





La princesa Mononoke

Dirección: Hayao Miyazaki. **Guión:** Hayao Miyazaki.
Título original: *Mononoke Hime*. **Género:** Drama, biografía.
Origen: Japón. **Año:** 1997. **Distribuidora:** Studio Ghibli.



***L.L.H. Jimena Daniela Mendoza Flores**

La naturaleza es sabia, aunque nosotros lo olvidemos. Desde la pólvora, la dinamita, la revolución industrial, el ser humano se ha desapegado de la naturaleza de una forma gradual pero alarmante. Nos hemos vuelto dependientes de la tecnología, en un menor o mayor grado; sin embargo, dependemos de ella. Somos consumidores asiduos de nuestros recursos naturales, sin detenernos a pensar que en un futuro no muy lejano se agoten.

Ashitaka es el príncipe de un pueblo que se cree desaparecido, sin embargo éste busca mantenerse en el anonimato y lejos de las demás personas para así poder vivir de la manera más apegada a la naturaleza posible. Cierta día el destino del príncipe se verá marcado por una maldición que lo irá consumiendo poco a poco hasta la muerte, por lo que tendrá que abandonar a su gente y hogar para buscar un remedio para su mal.

Durante su viaje se encontrará en una guerra entre humanos y los espíritus del bosque, quienes buscan defender su hogar y frenar el abusivo trato que las personas le dan a la naturaleza. Conseguirá una aliada en *Mononoke*, una joven que decidió unirse al bosque y todos los seres que en él viven, con el fin de salvarlo y salvarse a ella misma del egoísmo del humano.

Considerada como otra de las obras maestras de *Studio Ghibli* y su fundador Hayao Miyazaki, *La princesa Mononoke* nos cautivará y hará que nos preguntemos qué es lo que estamos haciendo tanto por nosotros, los demás y sobre todo la naturaleza que nos provee de todo lo que necesitamos para subsistir.

Efemérides

de Don Gilberto



Se conmemora este mes el natalicio de quien sería el cantante internacional Dr. Alfonso Ortiz Tirado (24 de enero de 1894). Cada año el Instituto Sonorense de Cultura organiza el "Festival Alfonso Ortiz Tirado" o "FAOT" en su honor. Este año se celebrará del 24 de enero al 1 de febrero, donde intervendrán músicos de talla internacional.

¿Sabías que...?

Este mes se conmemora el aniversario de instituciones reconocidas en nuestro Estado:

*El primero de enero de 1889 Don Ramón Corral, Gobernador interino, establece el Colegio de Sonora. En 1946 quedó instituida la *Fundación Esposos Rodríguez*, y en 1958, el *Instituto Mexicano del Seguro Social*.

*Del mismo modo en este mes fue inaugurado en Hermosillo el *Banco de Sonora*, siendo su gerente don Max. Müller (10 de enero de 1898) y se creó la *Dirección General de Educación* que funcionó durante más de 60 años, actualmente tiene la categoría de Secretaría de Estado (23 de enero de 1912).

*Por otro lado, el siete de enero recordamos el fallecimiento del compositor Rodolfo Campodónico, autor de *Club Verde* y de muchas otras piezas preciosas (1926).

*Asimismo conmemoramos el natalicio de Plutarco Elías Calles, uno de los grandes caudillos sonorenses de la revolución de 1913 que derrocó al general Victoriano Huerta de la Presidencia de la República (27 de enero de 1877).

**Efemérides Sonorenses de don Gilberto Escobosa Gámez (+)*

Constitución Política del Estado de Sonora - Antecedentes Históricos y Comentarios a su Articulado

Autor: Juan A. Ruibal Corella. **Género:** Ensayo Histórico y Análisis Jurídico. **Edición:** Porrúa. **Año:** 2010.

*Mujer y Poder

¿Sabe Usted lector-lectora cuál es la edad mínima para poder ser gobernador de Sonora? Seleccione y marque con una cruz su respuesta: a) 18 años; b) 30 años; c) 35 años. Y... ¿sabe Usted quien ha sido el gobernador más joven del Estado? De nuevo atínele: a) Carlos Armando Biebrich; b) Manlio Fabio Beltrones; c) Carlos Ortiz Retes; d) Claudia Pavlovich Arellano; y una más: ¿para ser diputado local, es necesario que los vecinos de su casa lo conozcan? a) sí; b) no; c) es suficiente con que radique en su distrito. Respuestas correctas al final.

Para los legos en temas jurídicos la lectura de las diferentes leyes que nos rigen resulta casi incomprensible; tanto como para un iletrado en medicina los volúmenes de esa facultad también lo son, o para un indoculto en ingeniería el cálculo integral y los logaritmos son cosa del otro mundo.

Pero tratándose de la Constitución Política de un país o de un Estado la cuestión no es tan grave porque no se trata de un compendio intrincado de disposiciones jurídicas -como sucede con otros códigos- sino básicamente de la mera organización fundamental del Estado, de la división de los poderes públicos y de los derechos de los ciudadanos. Pero si, además, del mero y frío articulado de nuestra Carta Magna local se adereza con comentarios y antecedentes que lo hagan no solo comprensible sino incluso ameno, pues entonces resulta de vital necesidad en el librero del hogar, del trabajo o de la oficina.

Y lo anterior es lo que logra el historiador, el escritor y el maestro universitario, el sonorenses Juan Antonio Ruibal Corella en esta obra suya, y a quien por cierto durante la pasada *Feria del Libro de Hermosillo* se le rindió un homenaje más a su larga trayectoria cultural al servicio de Sonora; reconocimiento del cual *Mujer y Poder* dio oportuna cuenta a sus lectores.

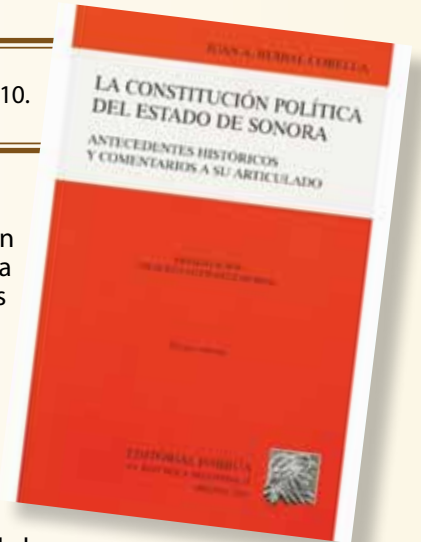
En efecto, en este libro Ruibal Corella nos explica llanamente, con antecedentes históricos, con lujo de detalles, comentarios, críticas y anécdotas los diferentes capítulos y artículos de nuestra Constitución Política; durante su atención el lector puede casi sentir que el maestro está con uno ahí, para satisfacer cualquier duda, porque al

presentárenos alguna confusión de inmediato encontramos la respuesta como si el autor nos leyera la mente.

Dado el abanico cultural e histórico que esta obra abarca, es ideal tanto para los doctos en derecho constitucional como para estudiantes del tema o, como decíamos, para el simple lector interesado en temas ciudadanos e incluso para quien desee solo entretenerse con su contenido.

Las preguntas elaboradas al principio de esta sinopsis son producto, desde luego, de la lectura de este libro; y las respuestas -ahí mismo obtenidas- son las siguientes: La edad mínima para ser gobernador en Sonora es de 18 años, luego de que se estimó que si la edad para votar y ser votado era de 18 años esa misma debería de ser para cualquier cargo público; con una excepción: para ser magistrado del Supremo Tribunal se requieren al menos de 35 años de edad: curioso ¿verdad?. Ruibal Corella critica ésta diferencia. El gobernador más joven fue Carlos Ortiz Retes a los 29 años, a mediados del siglo antepasado. Algunas personas creen que lo fue Biebrich, en 1973, porque se le dedicó especialmente una reforma constitucional reduciendo la edad de 35 años que se requerían en esa época, a 30 años para que cumpliera con el requisito: tenía 33 años cuando fue gobernador. Y sí, sí es necesario que los vecinos conozcan al aspirante a diputado para que pueda ser electo; la fracción III del artículo 33 constitucional pide como requisito "tener vecindad y residencia efectiva dentro de su distrito electoral". Dice Ruibal Corella en su comentario, que este artículo ordena que los ciudadanos conozcan a su representante; y que éste, por su parte, debe estar en contacto con los problemas y las necesidades que aquejan a sus electores. Der ahí que se exija no solo la residencia, sino aún la vecindad.

Y así por el estilo ésta imprescindible y muy recomendable obra para mejorar nuestra ciudadanía.



Agradecemos el patrocinio de esta sección, al Lic. Ricardo Acedo Samaniego en apoyo a la difusión cultural de *Mujer y Poder*



Olimpia Maidalchini

(La Gobernanta del Vaticano)

*Lic. Araceli G. de Enríquez Burgos

En una época -el siglo XVII- en la que las posibilidades de una mujer para labrarse un porvenir se reducían básicamente a entrar en un convento o casarse con un hombre adinerado, *Olimpia Maidalchini* también conocida como Olimpia Pamphili, consiguió convertirse en una de las féminas más poderosas del mundo, llegando a controlar a su antojo los designios de Roma y de la Iglesia católica. Ella nació en Viterbo, el 26 de mayo de 1594.

Siendo una joven hermosa, sus padres habían escogido para ella un futuro en el seno de la Iglesia, preparando su ingreso en un convento de monjas, pero urdió un plan para escapar a una vida de oración y recogimiento y pudo librarse de convertirse en monja, por lo cual sus padres decidieron desposarla con algún rico caballero. El elegido fue un rico anciano de Viterbo, Paolo Nini, quien tan sólo vivió tres años después de la boda. Olimpia quedó así viuda, rica y libre de nuevo para encontrar marido. El nuevo matrimonio no tardó en llegar, pues en 1612, cuando tenía tan sólo 21 años, se desposó con otro personaje influyente: Pamphilio Pamphili, 27 años mayor que ella.

Pamphili no poseía una gran riqueza, pero gozaba de algo casi más importante a ojos de la joven Olimpia: influencia. No en vano, su nuevo marido era hermano del entonces cardenal Giovanni Battista Pamphili, quien años más tarde ocuparía el trono de San Pedro con el nombre de *Inocencio X*. Aprovechando su estrecha relación con su cuñado el Papa, Olimpia no tardó en favorecer a sus más allegados para, de este modo, obtener beneficios para ella misma.

Sus ansias de poder y enriquecimiento personal eran bien conocidas por el pueblo; controlaba toda la vida vaticana y cualquier persona que quisiera ver al Papa o alcanzar algún cargo eclesiástico, debía abonarle una gran cantidad de dinero para facilitarle el encuentro.

El año 1650, fue declarado Año Santo, lo que provocó una gran influencia de cristianos provenientes de toda Europa. Olimpia creó un organismo de asistencia a peregrinos, que hizo que obtuviera gran cantidad de riquezas.

Inocencio X toleró todo lo que hacía Olimpia e incluso bendijo proyectos suyos como la creación del *Instituto de Viudas en Duelo*, dedicado a extender la devoción de la Purísima. En el año 1645, Olimpia fue nombrada Princesa de San Martino y feudataria de varias ciudades, lo cual le proporcionaba grandes rentas

Pero su poder no se limitaba tan sólo a cuestiones económicas y de relaciones con la curia pontificia, sino que abarcaba también el terreno de las artes. Así, parece ser que el mismísimo Bernini tuvo que negociar con ella para conseguir el encargo de una de sus obras más célebres, la fuente de los *Cuatro Ríos*, en la *Piazza Navona de Roma*. El genial escultor y arquitecto consiguió su objetivo después de granjearse el favor de Olimpia regalándole



una hermosa maqueta de la fuente. La obra le gustó tanto que concedió a Bernini los permisos necesarios para acometer el proyecto.

Cuando quiso reformar el *Palacio Pamphili*, Olimpia escogió sabiamente a dos de los artistas más destacados del momento para que decoraran las estancias del edificio, contratando para ello a Pietro da Cortona y a Francesco Borromini.

Olimpia muere el 26 de septiembre de 1657 en San Martino al Cimino, dejando una fortuna inmensa de más de dos millones de escudos de oro.

La población romana tenía muchísimo miedo de Olimpia y éste se mantuvo hasta después de su muerte. Era sabido, que Olimpia mandaba mucho más que el Papa *Inocencio X*, así ha pasado a la historia y ha servido para engrandecer su leyenda.



*Lic. Araceli González de Enríquez Burgos. Es abogada con posgrado en Historia y Cultura de la Pintura Palazzo Spinelli y el Instituto Michelangelo de Italia. Correo: aracelli222@yahoo.com.mx

Norma Lucía Piña Hernández: Nueva Ministra de la SCJN

La nueva ministra Norma Lucía Piña Hernández tiene una excelente currícula académica y una carrera en la judicatura de más de 27 años.



*Mujer y Poder

Tras dos candidaturas anteriores a los primeros niveles de la *Suprema Corte de Justicia de la Nación* (SCJN) hoy, en su tercer esfuerzo, la defensora, maestra universitaria, magistrada y doctora en derecho constitucional, Norma Lucía Piña Hernández logró el escaño de ministra en la más alta tribuna judicial de nuestro país.

En efecto, el 2012 fue propuesta en una terna enviada al Senado por el entonces presidente Felipe Calderón y el 2014 intentó ser consejera de la Judicatura Federal, también sin lograrlo. Ahora, empero, fue finalmente designada como ministra de la SCJN, escogida por la Cámara Alta para un período de 15 años, tras una comparecencia nada sencilla para ella: fue objeto de descalificaciones por parte de congresistas del PRD y del PT, con referencias que fueron desde la crítica a su capacidad profesional hasta comentarios de género, pero finalmente la votación la favoreció con la mayoría calificada que se requiere en esos casos: 79 votos de 111 posibles, y de entre ellos 20 abstenciones.

Ante las críticas misóginas la senadora Diva Hadamira Gastélum se impuso al señalar que el “paso de la mujeres” no tenía reversa y que la discusión, en esta ocasión no era sobre género, sino sobre la administración de justicia.

Efectivamente, la hoy ministra tiene una excelente currícula académica y una carrera en la judicatura de 27 años, empezando desde secretaria proyectista y de estudio y cuenta, pasando por titular en Juzgados de Distrito, hasta llegar a su puesto de magistrada de circuito -obtenido en concurso de oposición- desde donde pasó ahora a la Suprema Corte. Hubo quienes preferían como ministr@ a alguien externo a la judicatura señalando el conservadurismo de sus miembros, pero ella dejó en claro que el hecho de pertenecer al poder judicial no le impide explorar y profundizar en nuevos criterios legales, cuando dijo que “un ministro no debe actuar de manera formalista ni usar la ley como un escudo ante los riesgos de soluciones innovadoras; debe desarrollar el derecho cuando la protección de las garantías fundamentales así lo requieran”.

La hoy ministra suple a la saliente Olga Sánchez Cordero para mantenerse el mismo número de dos mujeres titulares en la corte, junto a Margarita Luna Ramos, de un total de 11 curules judiciales. Son pocas todavía, pero cuando menos no disminuyó ahí la presencia femenina que tanta falta hace.

De unos años para acá, a partir de la ampliación de las facultades de la SCJN que incluyeron criterios en materia de aborto, de eutanasia, de los matrimonios gay, de la despenalización de la marihuana, de los debates democráticos, de la protección de los derechos de las minorías, del respeto al debido proceso penal y las decisiones en materia de derechos humanos, entre otros, la función de la Suprema Corte y de las tesis y proyectos de los titulares de sus diversas salas han merecido el interés de la ciudadanía en general -cuyas sesiones de trasmisión además en vivo por el *Canal del Congreso*- a diferencia de antaño cuando la corte era vista como algo ajeno a la vida cotidiana.

De ahí la importancia actual del nombramiento de sus integrantes, como en este caso de la Dra. Norma Lucía Piña Hernández a quien en éste número de *Mujer y Poder* se le tiene por una mujer destacada por su trayectoria profesional y que hoy la coloca en un puesto clave de la administración de justicia en México, como ministra de la SCJN.



Durante la toma de protesta: Norma Lucía Piña y Javier Laynez Potisek, el otro ministro de la SCJN.

Las Obras de Shakespeare Escritas Por Monos

*Lic. Jorge Alberto Valencia

Cuando pensamos en las capacidades de los monos como seres pensantes e inteligentes a menudo los visualizamos armando figuras, detectando patrones, configurando sonidos, etc.

Pero ¿qué pasaría si pensáramos en que son capaces de escribir obras completas de William Shakespeare sin un solo error? Suena algo abrumador, pero es posible, veamos.

Tal afirmación se basa en un teorema probabilístico llamado *El Teorema de Los Monos Infinitos* el cual apareció a principios del siglo XX planteado por Émile Borel, el cual establece que:

Si un número infinito de monos golpearan aleatoriamente una máquina de escribir en un tiempo infinito, serían capaces de escribir alguna obra de la Biblioteca Francesa.

Una versión actual de tal afirmación asegura que una de las obras podría ser la obra completa de William Shakespeare.

En 2005 un programador estadounidense Jesse Andersen programó millones de monos virtuales para que seleccionaran caracteres aleatorios. El tres de enero del 2005 se encontraron 24 letras consecutivas del fragmento de Enrique VI parte 2:

"RUMOUR. Open your ears; 9r"5j5&?OWTY Z0d"B-nEoF.vjSqjl..."

Esto es verdaderamente increíble, así que si gozamos de tiempo y disponemos de monos podemos ponerlos a elaborar los enredosos y cansados reportes de nuestros trabajos o nuestras tareas.



*Lic. Jorge Alberto Valencia Yañez. Matemático egresado de UNISON. Director de Sonora Marketing. Cel: 6623619084. Correo: javy_math@hotmail.com

#SomosLosPrimeros ¡En tener los mejores Columnistas nacionales!

-  CARLOS MARÍN
-  SALVADOR GARCÍA SOTO
-  RAYMUNDO RIVA PALACIO
-  JESÚS SILVA-HERZOG
-  CARLOS RAMÍREZ
-  CIRO GÓMEZ LEYVA
-  CARLOS LORET DE MOLA
-  JOSÉ SANTIAGO HEALY
-  JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA



#10AñosDeInformar, crecer y consolidar la noticia en Hermosillo

Mujeres Jóvenes de Poder



Grupo completo de finalistas y ganadores del Premio Estatal de la Juventud 2015.

*Stephania Duarte Federico

En la ceremonia de entrega de reconocimientos del Premio Estatal de la Juventud 2015, de las diez diferentes categorías participantes, cuatro de ellas fueron conquistadas por mujeres, haciéndose acreedoras de dicho galardón la hermosillense Alejandra Marisela Gómez Valencia, en la categoría *Logro Académico Científico y Tecnológico*; del municipio de Guaymas, Valeria Gissel Quijada Padilla, en la categoría *Expresiones Artísticas y Artes Populares*; del poblado Miguel Alemán, Mónica Domínguez Ríos, de la categoría *Protección al Medio Ambiente* y desde la ciudad fronteriza de Nogales, Luz Del Alba Carrillo Kimball se coronó en la categoría de *Derechos Humanos*.

En *Mujer y Poder* nos interesamos por dar a conocer el talento de las mujeres sonorenses, más aun si en ellas se alberga un fuerte compromiso con el desarrollo social y la protección de los *Derechos de la Mujer*, pero lo más importante es que estamos conscientes que el “poder” no es sinónimo de superioridad, sino que entendemos la palabra “poder” como la capacidad de accionar, y fue así como cada una de ellas pudo comenzar a romper paradigmas.

Alcanzando casi la paridad total, en la entrega de dicho premio, hubo otro logro insólito para la juventud sonorenses, ya que en la categoría de *Derechos Humanos*, por primera vez en la historia del Premio Estatal de La Juventud, quedaron como finalistas dos mujeres representantes y defensoras de los derechos de la comunidad de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgenero, travesti e intersexual (LGBTTTI o LGBT).

Después de ser evaluados por un jurado experto en la materia,

tales como Sergio Galindo, Artemio González Mendivil, Jorge Alcántara Aguilera, Luis Alberto Medina, Marcelo Javier Gaviña, Rodolfo Ríos Domínguez, Luis Fernando Rentería, Clara Rosalía Álvarez, Jesús Manuel Barrón y Luis Carlos Osuna, la decisión fue inapelable, dejando el espacio a la Gobernadora del Estado para que hiciera entrega directa de tal distinción a los jóvenes elegidos.

En lo personal, como estudiante de derecho, me nació la inquietud de inmiscuirme en el sentir de la ganadora de la categoría de *Derechos Humanos*, a quien le lancé una pequeña interrogante:

¿Qué hace falta en el poder legislativo para reconocer y garantizar el respeto de los Derechos Humanos de las personas LGBT?

“Primero que nada, el Poder Legislativo es el más difícil, ya que existe una pluralidad representativa, y es difícil que las diversas bancadas partidistas decidan en un solo sentido, además podrá ser que los legisladores en lo personal acepten la diversidad sexual, pero al ser representantes de un partido, deben seguir cierta línea política y para ellos se vuelve más sencillo adentrarse en otros temas de debate, dejando de lado la protección de los derechos de las personas con diversidad sexual. Es importante aceptar que como activistas tal vez nos está haciendo falta saber tocar puertas”.

Es importante remarcar que el galardón otorgado simboliza la respuesta a la lucha y al fuerte compromiso que cada uno de

Continúa...

Continuación de la página anterior...

estos jóvenes tiene en su actuar diario, dejando en cada paso la huella de su pasión, sea ésta la academia, el arte, el deporte o el velar por el bienestar social.

Otro gran ejemplo de mujer es la joven cantante de ópera Alejandra Padilla, la artista nos menciona que "Este premio cambió todo, ahora tengo un compromiso mayor con la sociedad y conmigo misma; además, me motiva a ser mejor persona y, sobre todo, mejor artista, a estar cada vez más preparada, a cantar mejor, a transmitir, a emocionar y eso hace que yo me quiera cultivar más en el mundo de la ópera, porque entre más aprende uno, más se da cuenta de que sabe poco"

Continuando con la pugna por los Derechos Humanos, Luz del Alba nos comparte una enseñanza diciendo que "es un reconocimiento de derechos no de privilegios; los de la comunidad LGBT también somos seres humanos, ciudadanos que pagamos nuestras contribuciones y que acudimos a las

casillas a votar, por tanto lo menos que podemos llegar a recibir del Estado, sería la garantía y reconocimiento de la protección de nuestros derechos, la protección jurídica de un matrimonio y para finalizar argumentaría sobre el amor, ese amor libre que debe llevarnos a la paz como comunidad y no a los enfrentamientos".

Éstas fueron algunas de las palabras de las mujeres ganadoras del *Premio Estatal de la Juventud 2015*, para cerrar solo nos queda recordar una frase del *Premio Nobel de la Paz* en 2001, Kofi Annan: "Los Derechos Humanos son sus derechos, tómenlos, defiéndanlos, promuévanlos, entiéndanlos e insistan en ellos, nútranlos y enriquezcanlos. Son lo mejor de nosotros, denles vida".



*Stephania Duarte Federico. Estudiante de la Licenciatura de Derecho, UNISON. *Premio Municipal de la Juventud 2014* "Aportación a la Cultura Política y Democracia". E-mail: fany_sdf@hotmail.com, Twitter: @fanyduarte33



En el Salón Gobernadores de Palacio de Gobierno tuvo lugar la ceremonia de entrega de reconocimientos, misma que fue presidida por la gobernadora Claudia Pavlovich.



Sociedad Sonorense de Historia A. C.

-Auditorio para 180 personas
-Cañón, computadora, audio
-Mezantine

-Lugar ideal para eventos -Conferencias -Cursos de capacitación
-Seminarios, talleres, paneles -Eventos artísticos, culturales y sociales
Informes: (662) 217 10 64 Correo: sshac@hotmail.com

¿Por qué la Política no funciona!?

*Lizbeth Gutiérrez

Responder a los ciudadanos por qué no funciona la política es un ejercicio complejo. Primero debemos superar el debate acerca de si la política cumple o no su finalidad y ello nos conduce a un conjunto de conceptos que a continuación vamos a dilucidar brevemente.

Comencemos por el principio: si vamos a participar en política, ¿cómo lo vamos a hacer? De la misma manera que un juego tiene sentido sólo si se respetan las reglas, o un manual de usuario nos da resultados si respetamos las pautas que nos marca, la Política también tiene reglas y éstas se encuentran en la Constitución de los 'Estados' (lo que acostumbramos llamar 'países').

Todos los Estados tienen Constitución y en ella están reconocidos los derechos de sus habitantes y marca las reglas que todos deben seguir; sin embargo, el contenido de esas constituciones es diferente ya sea que esos Estados vean en la política un medio conflictivo o cooperativo para la solución de los problemas.

Si la política en un Estado es vista como conflictiva, donde unos dominarán sobre otros, sin darles oportunidad de participar, opinar, acceder al poder y, en caso de hacerlo, son perseguidos, nos estaremos acercando al tipo de Política de los Estados Totalitarios o Monocráticos.

Si, por el contrario, en un Estado es posible ver la política como conflictiva pero también está permitido cooperar y dialogar para resolver los problemas, nos estaremos refiriendo a los Estados Democráticos.

Es decir, en México, nuestra Constitución nos marca la pauta para hacer realidad las reglas del Estado moderno Democrático donde, tanto grupos que quieren mantener el control sobre la sociedad, como grupos que trabajan por compartir las responsabilidades del gobierno, están diariamente combatiendo el conflicto y generando consenso.

A partir de aquí podemos sentar las bases para responder a la pregunta "¿Por qué la Política no funciona?"; primero acotemos: la Política, ¿de cuál Estado?, ¿del Estado Mexicano? Sus reglas nos dicen que para cumplir sus objetivos debemos participar. Ya sea que se participe comunitaria, socialmente, ciudadanamente, políticamente, pero hablar de Política en Democracia es, en síntesis, hablar de participación.

Los tipos de participación en que podemos incurrir dependiendo del objetivo y compañeros de participación son: a) comunitaria, b) social, c) ciudadana y d) política. Comunitaria, si nos referimos a la solución de un problema muy acotado que resolvemos con nuestros vecinos; social, si resolvemos un problema con la ayuda de otras agrupaciones. En ambos casos, la colaboración con el gobierno es nula, en el momento que las agrupaciones se asocian y gestionan ante la autoridad apoyo, hablamos de participación ciudadana y, finalmente, la participación política se detona en el momento que el problema es resuelto empleando los recursos del gobierno, como titulares del mismo.



Aunque nuestra participación se diferencia y acota para fines científicos, en la práctica cualquiera de esos tipos de participación, ya sea comunitaria, social, ciudadana o política, incide -de hecho- en la política de los Estados modernos Democráticos desde los diferentes grupos que existen en su interior, presionando por ver cumplidas sus aspiraciones.

Por ejemplo, los políticos buscan el poder político; las organizaciones de la sociedad civil buscan incidir en el contenido de las leyes y/o la administración del poder político y la clase dirigida busca que los políticos no abusen de su poder y les reconozcan su libertad de transitar, comerciar, votar, ser electos a puestos de elección popular y, en suma, el resto de las aspiraciones o necesidades que puede tener un ser humano.

Tanto los políticos, como las organizaciones de la sociedad y la clase dirigida, deben cumplir la Constitución, allí están escritos los Derechos Humanos y cómo se va a organizar el poder político para garantizar que, en medio del disenso sea posible generar consenso para gobernar, legislar y administrar el poder político del Estado.

En resumen, aunque es complejo responder la desesperada y constante pregunta de "¿Por qué la Política no funciona?", los elementos aquí enunciados son la base para comenzar a cambiar la calidad de vida de las personas, es decir, en su ejercicio se encuentran las bases para que la Política funcione.



*Lizbeth Gutiérrez Obeso. Asesora en Gobernanza y Capacitación Cívico-Política en www.staffparlamentario.com
Twitter: @PolitologaLis Correo: politologalis@gmail.com

Portal de Denuncia Pública



Mujer y Poder propone a la autoridad abrir un portal de denuncia pública que transparente la labor del funcionario en quejas de la sociedad civil. El ciudadano puede ser vigilante del cumplimiento de la ley En mucho ayudaría a poner orden en la ciudad.

*Mujer y Poder

Hay, en la capital sonorenses, un problema que está agobiando a sus habitantes: la congestión vial que se presenta casi por doquier pero especialmente en puntos que, aunque son plenamente identificados, no han recibido la atención debida de parte de las autoridades municipales –no solo de esta administración, sino también de otras que la han antecedido.

En general, aunque parezca increíble, el departamento de tránsito –que viene siendo la autoridad competente- no ha logrado poner orden en las calles de Hermosillo, ni ha mostrado eficiencia para controlar el problema que desquicia tanto al peatón como al propio conductor.

Recordamos solo tres excepciones de alcaldes que han logrado eficiencia en este renglón: Héctor Guillermo Balderrama y Guatimoc Iberry –emanados de las filas del PRI- y, más recientemente, Javier Gándara –del PAN-. En sus administraciones, los oficiales de tránsito estuvieron muy pendientes del respeto a las leyes en la vía pública, específicamente en lo relacionado al estacionamiento en lugares prohibidos y al tránsito vehicular. La acción más drástica fue, sin duda, la famosa *mancha roja* que instituyó Guatimoc Yberri, misma que tuvo muchas críticas y originó gran descontento en un inicio –porque, claro, a nadie le gusta que le quiten ciertos privilegios- pero al paso del tiempo se aplaudió la medida por el gran beneficio que trajo para el flujo de vehículos.

Después... vinieron tiempos de anarquía propiciados por ese relajamiento de las autoridades que permitieron de nuevo que las leyes se infringieran. Y en ese punto estamos ahora. Cualquiera es dueño de la calle y detiene –porque no podemos decir que estacione- su vehículo donde le da la gana: en media avenida, en las banquetas, en lugares prohibidos.... Los lugares conflictivos están plenamente identificados –por el ciudadano y por supuesto por la autoridad- pero, pese a ello, no se ha puesto un *hasta aquí*. Y los elementos de tránsito brillan por su ausencia.

Ante esta situación desesperante *Mujer y Poder* lanzó el mes pasado, a través de participación en el programa radial “*Segunda Emisión de Radio Sonora*”, una propuesta para las autoridades –estatales y municipales- misma que replicamos en este espacio:

Abrir una página pública en internet para que todo ciudadano se convierta en vigilante de su entorno y del cumplimiento de las leyes y que ahí mismo en el portal interponga la denuncia de cualquier acto indebido o ilícito. Esto pudiera hacerlo cualquiera, con su celular, y la queja llegaría al momento a la computadora de alguna persona designada para ello, en alguna de las oficinas públicas. Se pudiera atender de inmediato, actuar con eficiencia y, además, darle seguimiento y responder también públicamente las acciones que se hubieran tomado para solucionar la queja realizada. De esta manera, además de la atención a un problema grave de Hermosillo, se mediría la eficiencia de las autoridades y habría transparencia –sí, esa tan mencionada en estos tiempos.



Por la calle Pedro Moreno, en la Colonia Centenario, donde está ubicada una de las clínicas del Seguro Social, el congestionamiento es diario y a todas horas. El espacio para las personas de la tercera edad no es respetado y por ello el conductor se para en media calle a subir o bajar a quienes acuden a consulta. Con celular, el ciudadano vigilante pudiera tomar la foto, subirla a internet y tránsito acudir de inmediato.



Carros estacionados sobre las banquetas... abundan en la capital sonoreense. ¿Cuándo habrá orden?

Consideramos que el abrir un portal de denuncia pública además de facilitarle a la autoridad su labor, e independientemente del beneficio social logrado, se promovería eficazmente la participación ciudadana.

¿Se anima la autoridad?



Lo que debería ser normal es lo extraordinario: carros en completo orden, afuera del Colegio Lux, recogiendo a sus hijos. Las correctas acciones deben aplaudirse, también, públicamente.

Esta idea que propone *Mujer y Poder* para nuestra ciudad, no es producto de una ocurrencia sino de nuestro conocimiento de un sistema que ha probado su efectividad en otros países, entre ellos en Perú donde la abogada, académica e investigadora Beatriz Boza, presidenta y fundadora de la organización no gubernamental denominada *Ciudadanos al Día*, implementó un modelo exitoso en su municipio para combatir con las mejores ideas y tecnología el cáncer de la corrupción. Y logró que la autoridad abriera una página oficial para denuncias públicas relacionadas con el incumplimiento del deber de funcionarios, así como actos de corrupción o indebido comportamiento tanto de otros ciudadanos (descubiertos infraganti en actos delictivos) como de las autoridades gubernamentales.

El objetivo de esto es lograr un régimen más transparente, eficiente e inclusivo; y al mismo tiempo fomentar una ciudadanía mas informada, exigente y participativa.

¿Qué tal esto para nuestro querida ciudad y municipios?

¿Qué tal si todos nos proponemos ser ojos y oídos vigilantes de nuestro entorno y de la indebida actuación de funcionarios públicos?

¿Qué tal si contribuimos con nuestras denuncias para convertir a la capital sonoreense en un modelo de orden en la vía pública?

Podemos incluso denunciar en esa página actos vandálicos, abusos de autoridad, robos, maltrato infantil y tantos y tantas situaciones que a diario se presentan en las calles y que la autoridad parece ser no percibe.



Bloqueo total al paso del transeúnte.



Paola Ruiz, en el taller que adaptó con el apoyo de su esposo Giovanni, en su propio hogar.



***Mujer y Poder**

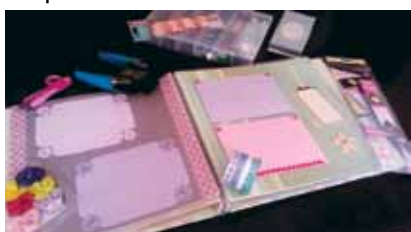
En su propia casa acondicionó un pequeño taller para dar rienda suelta a su creatividad. Es, dentro de su hogar, el lugar especial para ella. Su refugio. El espacio donde transcurren, sin sentir, las horas...

El tiempo vuela cuando le viene la idea de cómo lograr el diseño adecuado y agradar a quien confió en ella algo muy preciado: sus fotografías.

Ella, Paola Ruiz de Danese, se dedica a la realización de trabajos manuales y al acomodo de fotografías en álbumes especiales donde la imaginación no tiene límite a la hora de colocar las imágenes junto a recuerdos y enmarcarlas con adornos y diseños en tela, papel y figuras decorativas de diversas formas y tamaños.

Es un trabajo de "Scrapbook", nos aclara sonriente al mostrarnos algunos de los álbumes que ha realizado y explicarnos que este tipo de trabajo decorativo lo vio por vez primera en Nueva York, cuando realizaba sus estudios profesionales de comunicación. "Allá lo usan mucho", nos comenta.

En plena actividad nos recibió en su taller, junto a otra joven



Material para álbum de niña.



Una muestra de álbum de boda.



Dan rienda suelta a su creatividad: Paola y Maguie Vega.

talentosa con la que ha hecho perfecta mancuerna: Maguie Vega, de profesión educadora pero amante del arte manual, al igual que Paola.

Juntas están formando una verdadera empresa que surgió, nos comentan, de manera casual al hacer un álbum para sorprender a una de sus amigas. "De ahí... empezamos a planear", nos explica. Y los clientes empezaron a surgir, básicamente por recomendación.

En las cuatro paredes del improvisado taller se encuentra el material para que la clientela pueda seleccionar lo que le gustaría incluir como adornos para los álbumes pero, además de ello, han ampliado el servicio y ofrecen también otros artículos decorativos: canastas para dulces -personalizadas-, bolsitas, tarros, pastelitos, tarjetitas de presentación y muchos detalles más, para fiestas, ocasiones especiales o simplemente para adornar el cuarto de los niños.

Las dos... hacen maravillas con sus manos y con su imaginación, y ya han mostrado sus productos en ferias en las que han participado donde ofrecen el servicio a las futuras novias, proponiéndoles una secuencia de ese evento tan importante para ellas: la petición, despedidas de soltera, boda y hasta luna de miel. Igualmente tienen álbumes para bautizos, piñatas, primera comunión o simplemente para preservar recuerdos de un evento significativo.

Paola es muy detallista... además de perfeccionista. Por ello, para aceptar un trabajo, pide contacto directo con quien lo solicita para conocer sus gustos y así poder cumplir con las expectativas y entregar lo que se esperaba. "Lo más importante es darle gusto a los clientes", nos dice con una gran sonrisa.

Lo que empezó como una diversión -al querer sorprender a una amiga- se ha convertido en una terapia agradable y en un negocio que está floreciendo: *Scrapzone Hermosillo*. ¡Enhorabuena!

Como Vivir con el Dolor de la Pérdida



Iniciemos un año nuevo donde las esperanzas se dicen y desean manifestando la oportunidad de crear y creer en una actitud positiva ante el dolor, que facilite la aceptación del duelo y la pérdida, solo así y con el don sublime de *perdonar-se* y *perdonar-lo*, se logrará establecer una nueva fuente de vida para seguir adelante.

***Dr. Raúl Martín Cabañas**

Deseando que el inicio de este nuevo año traiga mucha esperanza y sueños a realizar, así también es nuestro deseo de que para quienes están pasando por los efectos sentimentales de una pérdida, cualquiera que esta sea (trabajo, jubilación, separación sentimental, divorcio) pero especialmente por la muerte de un ser querido, quizá hace menos de un año o un poco más, este año que iniciamos traiga el bálsamo de la sabiduría, aprendizaje y sobre todo el perdón a sus corazones, esto hará menos intenso el dolor y más factible la reconciliación con su mundo actual ahora sin la persona u objeto ausente.

Claro que siempre habrán fechas especiales que los recuerden; sin embargo lo importante y también deseable, es que a medida que se cierra el ciclo de cada año, sobre todo el primero -que es el más intenso,

pues llegan fechas importantes y recuerdos de convivencia- también se recupere la estructura individual y actitud necesarias para reconstruir su nuevo mundo y adaptarse a él.

No es nada fácil, ni hay píldoras que lo hagan de forma instantánea o mágica. No. Se trata de todo un proceso para rehacer el mundo y la nueva forma de vida sin el ser querido, donde abundan los anhelos y recuerdos. Sin embargo, debes estar consciente de que nada de lo que ahora hagas cambiará la realidad de tu historia, mucho menos recuperará físicamente a esa persona tan importante.

Así, los que quedamos en este mundo y tenemos que seguir la vida. también deberíamos aprovechar esa experiencia para aprender más sobre lo que puede ser la vida y su fin en cualquier momento, somos finitos y casi siempre nos cuesta mucho llegar a reconocer, entender y aceptar tal situación humana. Reconocer la lección de vida es ya un buen comienzo.

Como sabemos el mundo sigue, solo que ahora esta vida, su vida, para quienes están ante una pérdida generalmente les requiere demasiado trabajo y esfuerzo físico y emocional, para volver a subirse al movimiento de esa vida con el ritmo de antes.

El duelo, en su principio -y hablamos de los primeros tres a cuatro meses aproximadamente-, produce en el sobreviviente una ingrata y desesperante sensación de soledad, de vacío, tristeza y minusvalía entre otros sentimientos, como pueden ser culpas o coraje, (de lo que se hablará en otro momento).

Ante esto, la recomendación tanatológica será que la persona acepte y reconozca que está en duelo, con dolor, y permitirle su natural expresión del mismo: sus emociones, cuestionamientos, su rabia ante todo y ante todos incluyendo en ocasiones al propio fallecido (pues le abandona y deja solo), o ante Dios.

Todo ello son respuestas psicoemotivas normales y necesarias para el ajuste emocional del duelo, por lo tanto se evitará el tratar de inhibir o prohibir dichas manifestaciones. Lo que si se recomienda es tener preferentemente a una persona de apoyo cerca, como un familiar o terapeuta, que le evite hacerse daño físico, pues ya bastante tiene con el daño emotivo como para complicarlo.

Así, con los apoyos adecuados de la primera red que es la familia, seguida de la social (amigos, compadres, compañeros de trabajo, etc.) y en su caso la profesional, podrá ir reajustando poco a poco su nueva vida.

Algo que a veces angustia es el tiempo en sanar de su dolor, por ello debe saber que no hay tiempos específicos, éste es un proceso y como tal lleva varias etapas; no debe tener prisa, es mejor ir despacio pero viviendo y superando dichas etapas, que creer que en unos meses, haciendo más horas de trabajo, cansándose para no pensar, aumentando el alcoholismo, drogas o fiestas, le ayudará a resolver su dolor. Esto no funciona, no sirve. Y sí pueden acarrearle complicaciones en su salud.



***Dr. Raúl Martín Cabañas.** Tanatólogo Médico. Fundador y Presidente Honorario de la Asociación Paliativa y de Tanatología de Sonora A.C. (APATS A.C.); miembro del Grupo Integral de Gerontología A.C. (GIG A.C.) Correo: drmartinpain@yahoo.com. Tel. 2 17 49 47 Cel. 6629 488475

Libro de la Vida

***Dra. María Bertha Covarrubias**

La mayoría conocemos la vida de los abuelos por lo que nos platican, o por lo que nos ha tocado vivir, que es muy poco. Sería magnífico que pudiéramos hacer un álbum o libro de sus vidas.

¿Cómo lo podríamos iniciar? Tiene que ser muy creativo; que contenga no solo su historia sino sus gustos, sus travesuras -que todos las tenemos-; sus aventuras, su vida y además con ingenio para que la creatividad le de a nuestro abuelo, la alegría que necesita.

Sugerimos investigar con sus amigos, con sus compañeros de trabajo, con la familia cercana, para poder llegar a ser algo real y festivo.

Deberá incluir, por supuesto, sus datos generales: fecha de nacimiento, que lugar ocupa en la familia, quienes fueron sus padres, abuelos, y si se puede conseguir una foto, de todos sus recuerdos sería muy buen detalle.

También deberá llevar información sobre el lugar donde cursó la escuela; cuáles fueron sus compañeros preferidos, el contexto social, amistades infantiles, juegos, primeros trabajos; qué le gustaba hacer en su tiempo de ocio; lo sobresaliente en esa época y, de ser posible, añadir fotos con identificación de quienes lo acompañan en las mismas.

Incluir algunas adversidades que fueron superadas para fortalecimiento del recuerdo y de la autoestima. Hay que animarse y verlo como un momento de encuentro con nuestro ser querido.

Cómo fue su vida como adulto; si se casó incluir fotos, la llegada de los hijos, recuerdos de ellos. Que nos describa cómo era con cada uno de ellos -evitando cosas negativas sobre la familia como "la oveja negra" "siempre se enojaba", etc.. para que no haya resentimientos al leer este libro que pretende ser además de real, algo constructivo.

Cómo fue al paso de los años; cuando se casaron los hijos, la llegada de los nietos, que elaboró para lo mismo, y cómo recibió estos cambios.

Cómo tomó su jubilación -si es que la tuvo-, o cuándo dejó su empleo, o en el caso de la mujer, los cambios que tuvo al dejar los hijos el hogar, la alegría de sus nietos. La llegada de todos estos cambios genera diversidad en la personalidad y hay que mencionarla con asertividad.

Viajes, gustos, lecturas preferidas, y con reforzamiento de fotografías, comentarios de amigos, compañeros de trabajo.



La geriatra Bertha Covarrubias sugiere escribir un libro con la vida de nuestros abuelos, como experiencia de vida y para heredar a nuestra descendencia. ¿Se animan?

Cómo es su momento actual, cómo los veo, cómo los atiendo, qué es lo que más le agrada, que es lo que le falta por hacer y quiere hacerlo, como le agrada pasar sus días, su comida preferida.

De qué logros se siente más orgulloso, de cómo ha sido su trato con nosotras, de lo que nos brinda la oportunidad de tenerlo a nuestro lado, la opción de vida que me ha brindado, deseos que pueda tener la oportunidad de cumplirle.

La maravilla que nos brindó la vida el conocerlo. Y cómo se encuentra actualmente, con fotos y comentarios simpáticos y sobre todo festivos.

Hay personas que nos dicen que no saben escribir, y nos han hecho maravillas con todo el ingenio, y la creatividad posible. No se trata de que se enfrasquen un año en hacerlo; lo pueden elaborar en un tiempo libre; lo que nos llevará más tiempo será recolectar evidencias, pero podemos hacerlo en reuniones familiares, y tomar nota de ellos.

Les recomendamos una gran experiencia de vida, que es ésta, y quedará para nuestra descendencia.

¿Se animan?



*Dra. Ma. Bertha Covarrubias Manrique. Geriatra. Grupo Integral de Gerontología, A.C., Grupo Integral de Gerontología I. A.P. y Grupo de Neurorehabilitación, S.C. Correo: be.coma@hotmail.com. Tel. 2 174947.

Medicina Ayurveda

*Gisel Sotelo Cano

Ayurveda significa literalmente “la ciencia de la vida” y se refiere a un sistema de medicina tradicional de la India. Se le ha llamado complementaria porque complementa la necesidad de aumentar las defensas propias e inherentes del individuo cuando están baja.

En la evolución a lo largo de su historia, el Ayurveda sigue siendo un influyente sistema de la medicina en el sur de Asia. Aparece en la India y sus variados métodos son utilizados en todo el mundo, tales como hieras, masajes, ejercicios de yoga, etc.

Ayurveda cree que el Universo se compone de cinco grandes elementos: tierra, agua, fuego, aire y espacio, incluido el cuerpo humano. Se cree que plasma, sangre, carne, grasa, hueso, médula ósea y semen son los siete principales tejidos constitutivos del cuerpo que corresponden a los elementos. Las tres sustancias viento / espíritu / aire, flema representan a cada una las fuerzas divinas de los elementos. De acuerdo a esta tradición, hay tres principios reguladores o *doshas* -Vata (viento / espíritu / aire), Pitta (bilis) y Kapha (flema)- que son importantes para el entendimiento del Ser.

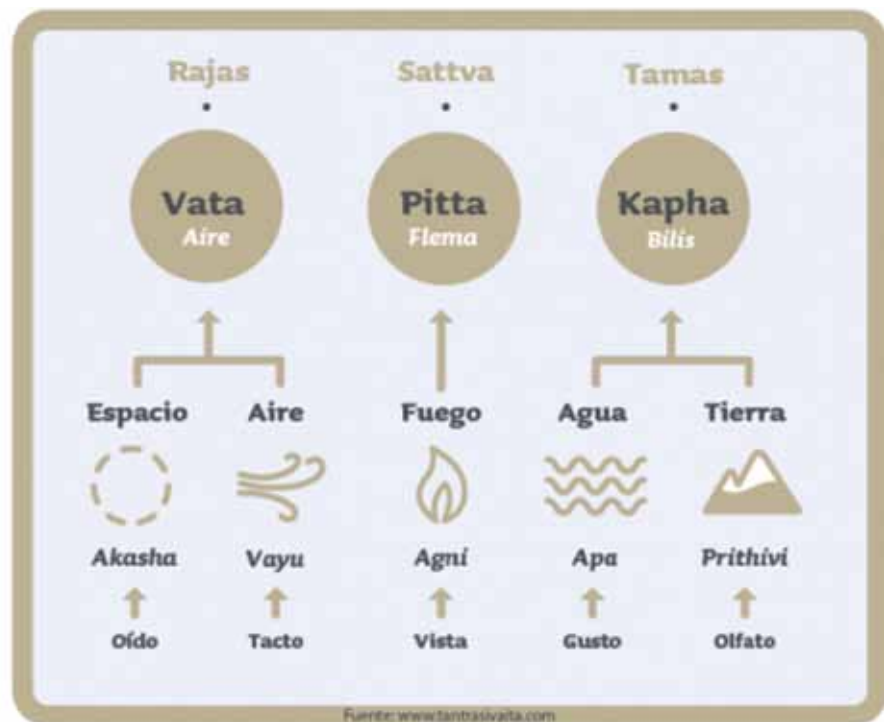
Los libros clásicos del Ayurveda, en su forma escrita, tienen cerca de cinco mil años de antigüedad. Los diferentes aspectos del conocimiento védico han sido transmitidos oralmente por miles de años y esto lo convierte en la ciencia médica más antigua.

Los libros clásicos del Ayurveda describen antiguas civilizaciones donde la presencia de la enfermedad era desconocida. Inclusive hoy en día, la tradición se enfoca en mantener, promover y restaurar la buena salud así como también prevenir las enfermedades.

Originalmente el Ayurveda no fue usado sólo para curar enfermedades individuales, sino también para promover una influencia positiva en el bienestar de la sociedad como un todo. En los textos antiguos los *Rishis* o sabios declaraban que la positividad y el comportamiento saludable de cada individuo combinados producen una sociedad saludable.

En siglos pasados, durante la ocupación de la India por los turcos y los británicos, el conocimiento tradicional del Ayurveda fue casi abandonado. Esto dio como resultado la pérdida de muchos aspectos de este acercamiento holístico a la salud. Sin embargo, algunas partes previamente desconocidas de este conocimiento habían sido preservadas por muchas de las familias tradicionales y subsecuentemente transmitidas a las siguientes generaciones.

Los libros médicos clásicos recomiendan un número de otras terapias, que han sido sistemáticamente incorporadas. Estos



incluyen disciplinas tales como la meditación, yoga, arquitectura y astrología védicas, también la inclusión de recitación védica. Estas disciplinas han sido organizadas y conjuntadas de manera sistemática.

La principal herramienta del método ayurvédico es la terapia *Panchakarma*, considerada el medio por el cual, el cuerpo puede restablecer la inteligencia innata y recuperar la capacidad de asimilar los nutrientes y eliminar los desechos, experimentando espectaculares aumentos de energía, entusiasmo, lucidez, libido y mejorando el aspecto físico. Incluye terapias para rejuvenecer y activar la piel, masajes, uso de hierbas, descongestionamiento, aceites esenciales, meditación y limpieza de toxinas.

Cabe destacar que en nuestro país existe también un centro de medicina ayurvédica en la ciudad de Cuernavaca, Morelos.



Gisel Sotelo Tapping
Psicología Energética
Cel: 6621- 113338 luzinterior7@gmail.com

*Gisel Sotelo Cano. Psicóloga clínica, especialista en terapias alternativas. Asesoría y consulta.

El Adiós a una Gran Dama



Descanse en Paz doña Marcela Camou de Gándara, mujer de grandes virtudes y afectos.

*Mujer y Poder

Solo quienes tienen la dicha de tener en el seno de su familia a una persona de edad avanzada saben de los sentimientos tan encontrados que significa su inevitable partida, porque el convivir durante tanto tiempo con un ser querido hace de su despedida, y provoca su ausencia, una falta mucho mayor precisamente por tantos años de compañía.

Y ese es el caso del deceso de una dama muy querida no solo para su familia sino en general para la comunidad hermosillense: doña Marcela Camou, quien se distinguió siempre por su bondad, sencillez y amor a su prójimo.

Madre de siete hijos y pareja ideal del ya también finado don César Gándara Laborín a quien acompañó casada para siempre con su azarosa vida de empresario del ramo hotelero durante casi medio siglo, doña Marcela será recordada por su dulce trato, perenne sonrisa y gran calidad humana.

Junto a esposo don César, lograron crear y ver crecer en plenitud y convertidos en hombres y mujeres de bien a sus hijos César, Martín, Marcela, Inés, Lucía, Patricia y Ernesto, así como a Javier Gándara Magaña, quien habiendo quedado huérfano de niño, tras la prematura muerte de su padre Manuel, fue recibido como un hijo y hermano más durante varios años en el seno de esta familia ejemplar. Y probablemente de esa experiencia Marcela tuvo siempre abiertas las puertas de su casa para tantos necesitados que tocaron a su puerta siempre atendidos con su don caritativo, pese a los altibajos económicos de un padre de familia emprendedor a base de su propio esfuerzo.

Ella lo acompañó en sus afanes hoteleros hasta que su éxito les permitió el sueño de tener un rancho propio; apoyándolo también, desde luego, en su carrera política que lo llevó a ser alcalde de Hermosillo, secretario general del gobierno del Estado, y precandidato a la gubernatura. Estuvo ahí siempre, buscando la cristalización de sus anhelos.

Doña Marcela murió el pasado 25 de Diciembre, una fecha muy especial sobre todo para una mujer tan creyente como ella. Tras una enfermedad respiratoria insuperable a sus 91 años, acompañada de los suyos y en santa paz... partió a mejor vida.

Será siempre recordada por la sociedad sonorenses con la que supo alternar sin distingos; por sus vecinos, familia y legión de amistades con quienes convivió con gran cordialidad, pero sobre todo por aquellos que, necesitados, cuando tocaron a su puerta invariablemente encontraron un sí de respuesta.

Normalmente se utiliza darles el pésame a los familiares de un ser querido que se ha ido, y que desde luego *Mujer y Poder* les dispensa a sus deudos, pero en realidad en casos como éste también se merecen sus hijos y demás familiares una felicitación por haber contado en sus vidas con tan maravillosa mujer, que hoy sin duda descansa en paz tras larga y fructífera vida y milagros.

Quienes tenemos -y tienen- también, una madre tan longeva sabemos muy bien a que nos referimos con eso de los milagros que realizan.

Descanse en Paz doña Marcela, mujer de enormes virtudes quien deja una muy buena semilla a su paso por este mundo.



Juntos de nuevo: don César Gándara y doña Marcela Camou de Gándara.

TARJETERO DE

Rafael Antonio

¿LA GOBERNADORA DEL EMPLEO?

Entretenidos como estamos con las hieleras llenas de dinero y los globitos con droga que le plantaron -digo: que le encontraron- al empleado del exgobernador Padrés, no calibramos otras buenas nuevas: que en los primeros tres meses del nuevo gobierno se alcanzó la cifra de empleo que el régimen anterior tuvo en sus últimos 9 meses, cercana a las 11 mil plazas.

A ese paso Claudia Pavlovich podría ser la gobernadora del empleo, lo cual muchos sonorense le agradecerían más que cualquier otra obra que realizara.

SE LE APARECE UN FANTASMA AL EXGOBERNADOR BOURS

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) le rindió a la Sociedad Interamericana de Prensa, un informe admitiendo su denuncia respecto de la violación de los derechos humanos por la desaparición del periodista de El Imparcial, Alfredo Jiménez Mota, ocurrida en Abril del 2005.

En esa época el mandatario de Sonora era Eduardo Bours y el informe de la CIDH significa que alguien de su gobierno habría incurrido en la desaparición forzada del periodista, porque la violación de los derechos humanos solo es aplicable en contra de las autoridades.

QUE EL PROCURADOR ES TEMIBLE

Dos periodistas y varias personas más nos previenen de que "tengamos cuidado" con el procurador del Estado, Rodolfo Montes de Oca Mena, cuando lo mencionemos periodísticamente. Y es que publicamos un par de artículos en que cuestionamos su actuar en contra de un hermano suyo (casado con una prima hermana de la gobernadora), y la coincidencia de que otro de sus hermanos está hoy en prisión por defraudación fiscal, cuando nunca habían tenido líos con la justicia hasta que su hermano llegó a procurador, con antecedentes de serios problemas familiares.

Okey...en lo sucesivo lo trataremos con "pinzas" para evitar represalias.

TIRARON SU DINERO, AUNQUE...

Muchos obsequiosos interesados no se enteraron del decreto de la gobernadora del día 3 de Diciembre pasado, que prohibió los obsequios a los funcionarios del Otro Sonora y le mandaron canastas con licores, viandas y demás regalos navideños a la mandataria, los cuales en vez de regresárselos a sus remitentes se canalizaron a instituciones benéficas. Y saltan dos preguntas: ¿supo la gobernadora quienes se los enviaron, e igual se los agradece?, e ¿insistirán aquellos con regalos de Día de Reyes sin creer en el decreto de Claudia Pavlovich?.

ESPOSAS PRESIDENCIALES

Que recordemos, en México nunca ha sido presidenta la esposa de un presidente, como lo pretendió Martha Sahagún de Fox y ahora Margarita Zavala de Calderón, aunque muchas de aquellas tuvieron también méritos propios. Esas son cosas de los argentinos con Evita Perón o como la familia Kirchner en Chile.

Lo curioso es que las dos mexicanas referidas son esposas de panistas a quienes se les considera más conservadores que los miembros de los demás partidos, pero han resultado los primeros vanguardistas de sus consortes.

LA CACERÍA DEL EXGOBERNADOR PADRÉS

Se entiende la frustración del nuevo gobierno de no poder avanzar como quisiera contra el pillaje del régimen pasado por los requisitos legales y que, entonces, recurra a encarcelar a un empleado, para darle al ciudadano algo con qué conformarse por mientras.

Pero es que así no van a lograr avanzar "nunca". Lo que debe hacerse, simplemente, es acusar al exgobernador ¡yá! por enriquecimiento inexplicable, con la sencilla fórmula de contrastar con cuánto entró al sexenio y con cuánto salió. Y que, si puede, le explique al Juez la diferencia. Pero no, ahí siguen por peteneras...

TU SÍ, TU NO

Los permisos para cultivar y fumar marihuana otorgados únicamente a las personas que ganaron los amparos en la suprema corte, generan un nuevo problema: que muchas personas sean criminales por la comisión de un delito grave, como el narcotráfico, y otra no aunque realicen ambas la misma acción, dependiendo si una tenga un permiso administrativo y la otra no.

Normalmente las faltas de permisos ameritan solo una multa, también administrativa, pero con esta resolución de la corte el sistema se corrompe por completo. Lo correcto sería que *o todos coludos o todos rabones*.....

APORTACIÓN VOLUNTARIA ¡A FUERZAS!

En virtud de que cada vez más automovilistas sabían que podían ahorrarse cien pesos en la revalidación de placas, diciéndole a las cajeras de las agencias fiscales que no querían aportar los 50 pesos para la Cruz Roja ni otros 50 para los bomberos, entonces el nuevo gobierno convirtió esa aportación voluntaria este año en contribución obligatoria, y ya no podremos escapar de ese pago.

Siempre lo mismo: en vez de lanzar una buena campaña de concientización al respecto se recurre al expediente de forzar al contribuyente.

RECOMENDAMOS AMPLIAMENTE A ESTOS PRESTADORES DE SERVICIOS
 Mujer y Poder te asegura que te atenderán con profesionalismo y honestidad



CENTRO DE SALUD INTEGRAL DE LA mujer
 climaterio y menopausia

Somos una nueva alternativa donde brindamos la mejor atención, para ayudarte a disfrutar esta etapa de cambios.

Dr. Daniel Rivera Paredes
 Especialista en Ginecología

Tel. (662) 213. 17. 79
 Cel. (662) 256. 14. 59



Arreglos de flores, naturales y artificiales
 Servicios para eventos
 Servicios dentro y fuera de la ciudad

Fioré, detalles que resaltan tu evento

Atención personal de José Fco. Ríos Silva
 *Diseñador Floral con mas de 20 años de experiencia en Florería Lorenia
 Correo: dfioree@hotmail.com

Tel 2-145455 Cel: 6621 20 5817




Salón **LH**
 Letty Hernández

Especialista en color

*Tinte *Peinado *Maquillaje *Tratamientos
 *Manicure *Pedicure *Gelish

Teléfono: 210 6763 y 218 1855 Correo: letty.salon@live.com.mx



Q.B. Francisco R. Barragán Duarte
 Clínica "Marni"

LABORATORIO CLINICO BARRAGAN

Tel. Fax (662) 213.2302
 Juárez y Gastón Madrid
 Correo electrónico: lab_barragan@hotmail.com
 CED. PROF. 1846045 REG. S.S.A. 251-93

SERVICIO A DOMICILIO

Divine Root
 Fragrance



✉ drfragrances7@yahoo.com

👍 DivineRootFragrance

Distribuidora en Hermosillo: Vania - Cel: 6621 240891
 Contacto para venta en mayoreo: alividaes@hotmail.com

Elegance Cleaner
TINTORERIA
 DRY CLEANER

HAY UNA CERCA DE TI

Limpieza especializada • lavado de edredones • Entrega Express • Servicio de solo planchado • Servicio a domicilio

Tels: 212-0268 - 210-7618 - 212-4013
 210-6775 - 260 - 2227

Tapicería en general
 Para hogar y oficina
 así como automotriz

atención de su propietario
 Antonio Romero Villa

Tel: (662) 215.0700



Servicio de Meseros para toda Ocasión

Servicio de:

- Margaritas
- Piñas Coladas
- Bartender, etc.

Alejandro López
 Cel: 6621 53-3794



Clínica de la Piel
 Dermatología Clínica y Estética

¡Sorprende con tu rostro!
 Mejora tu aspecto y luce más joven... ¡sin cirugía!

- *Xeommen, toxina botulínica que elimina pliegues y arrugas del rostro en una sola sesión.
- *Radiessé, estimulación de colágeno natural con restauración de volumen inmediata.
- *Eliminación de manchas en manos y cara.
- *Eliminación de verrugas.
- *Atención de vitiligo, acné y psoriasis.



Dr. Beltrán Rojas

UNISON, Sonora México.
 Universidad de La Habana, Cuba.
 Ced. Pro.: 05701 SSP: 8846-12

Clínica del Río, Reforma 273, Piso 2, Mod-D

Teléfono: 212-1871





tv azteca sonora



HECHOS

CON

**SOLEDAD
DURAZO**

aztecahermosillo

10:00 PM

trece

www.aztecasonora.com



Azteca Sonora



@aztecasonora



@aztecasonora

FESTIVAL INTERNACIONAL
ALFONSO ORTIZ TIRADO

FAOT

32



ÁLAMOS
22-30 ENERO 2016
CAJEME HERMOSILLO NAVOJOA
SONORA, MÉXICO

   ISCsonora   fcOrtizTirado
www.festivalortiztirado.gob.mx